

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA 2)

IES FUENTE LUNA

CURSO 2020/2021

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTEXTO

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y LEGAL

4. LA UNIDAD DE PT: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES.

4.1. FUNCIONES DE LA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

4.2. ALUMNADO NEAE

4.3. ORGANIZACIÓN DEL APOYO: CRITERIOS Y HORARIO

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE APOYO

6. INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:

6.1. A NIVEL DE ALUMNO/A:

- Competencias clave
- Áreas de intervención
- Desarrollo curricular
- Programas de intervención específicos
- Metodología
- Unidades Didácticas
- Recursos
- Actividades tipo, complementarias y extraescolares
- Momentos, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

6.2. A NIVEL DE CONTEXTO:

- Actuaciones en aula ordinaria
- Actuaciones con la familia

7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

La programación en el ámbito educativo responde a un intento de racionalizar, de “pensar de antemano” cómo va a desarrollarse la práctica educativa. Programar es, según Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1989), realizar un diseño de cómo queremos orientar la acción antes de que ocurra improvisadamente o de forma rutinaria.

Esta programación de aula es un documento de planificación educativa que constituye un conjunto de medidas de atención a la diversidad planificadas en base a un análisis de necesidades, y articuladas con los distintos documentos de planificación del centro.

Está elaborado en consonancia con las finalidades educativas del Centro y es una concreción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Educativo.

Tal y como define nuestro actual Sistema Educativo, la escuela COMPRENSIVA E INCLUSIVA, ABIERTA A LA DIVERSIDAD, se caracteriza por establecer unas enseñanzas obligatorias para todos los alumnos de 6 a 16 años, proponiendo objetivos comunes para todos los alumnos y una configuración flexible que se adapte a los diferentes contextos sociales, económicos, culturales..., así como a las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motóricas de los individuos.

Esta diversidad que encontramos a pie de calle, en el ámbito educativo dará lugar a unas necesidades educativas especiales (NEE); dependiendo del grado de éstas, se destinarán los recursos, tanto personales como materiales, puestos a disposición del Sistema Educativo para dar respuesta adecuada a las mismas.

De entre los recursos personales, destaco al maestro especialista de pedagogía terapéutica, punto de referencia para la atención a las NEE desde el centro ordinario.

¿Cómo adecuar la respuesta educativa a la diversidad desde nuestros centros?

Gracias a la adaptabilidad curricular se realizarán modificaciones a diferentes niveles de concreción partiendo de un currículo único, el ordinario:

1. Las Comunidades Autónomas, a través de los diferentes Decretos de Enseñanza, establecen el currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados, y modalidades del Sistema Educativo, que incluye las enseñanzas comunes.
2. Cada centro adapta estos Decretos de Enseñanzas de su Comunidad Autónoma y lo concreta en el Proyecto Educativo dependiendo de las características socioculturales, tipo de alumnado, recursos disponibles...
3. Todas las decisiones relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, medidas organizativas, formación y orientación escolar serán concretadas y adecuadas por cada profesor para atender a las necesidades y características del alumnado de su clase mediante la Programación de Aula.
4. Aun así, hay alumnos que necesitan de atenciones más especializadas e individualizadas. Para ellos se realizarán Adaptaciones Curriculares (AC) significativas o no significativas.

Atendiendo a todo lo expuesto y como maestra de Pedagogía Terapéutica fundamento mi programación en este marco, entendiéndola como un intento de compensar las desigualdades de mis alumnos, para que puedan alcanzar los objetivos generales establecidos para cada uno de ellos en su etapa educativa, una vez hayan sido identificadas y valoradas sus necesidades.

Mi actuación estará planificada y coordinada con el resto de los profesionales del centro, se regirá por los principios de Normalización, Inclusión escolar y social, Individualización, y Flexibilización de la enseñanza, y se basará en un análisis de necesidades en el que 4 serán los ejes fundamentales:

1. **CONTEXTO:** se atenderá tanto a las características generales del centro como a las específicas del aula de pedagogía terapéutica y su alumnado para el desarrollo de mi actuación, así como al contexto sociofamiliar.

2. MARCO TEORICO Y LEGAL: tendré en cuenta que actúo en un modelo de escuela abierta a la diversidad. Actuaré teniendo como referente la legislación que actualmente sirve de base a nuestro Sistema Educativo.
3. ELEMENTOS CURRICULARES: eje importante que constituye el conjunto de objetivos, contenidos, actividades... que voy a trabajar con mis alumnos/as. Atenderán al desarrollo de las 7 competencias clave establecidas en el currículo actual.
4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: durante el desarrollo de mi actuación tendré en cuenta las funciones que me competen como maestra de PT.

2. CONTEXTO

A lo largo del presente curso, mi actividad como docente se desarrollará en el Instituto de Enseñanza Secundaria “IES Fuente Luna”, de Pizarra, situado en la provincia de Málaga, en el valle del Guadalhorce.

Distribución del alumnado:

El alumnado procede de ámbitos urbanos muy dispares: el pueblo de Pizarra, las pedanías de Cerralba y Zalea, Carratraca, el Valle de Gibrálgala. Esta procedencia geográfica confiere a los alumnos un perfil muy diverso en cuanto a su origen socioeconómico, formación académica, etc.

Nivel socioeconómico y cultural de las familias:

La mayor parte de los padres de los alumnos pertenece a sectores productivos primarios y terciarios. En general, la situación económica se puede considerar media baja, ocupándose los padres fundamentalmente en el sector agrario, son empresarios o trabajadores por cuenta ajena y un porcentaje menor se encuentra en desempleo.

Hay un gran porcentaje de familias que ofrecen a sus hijos/as otras alternativas complementarias al estudio o actividades extraescolares (deportes, música...) que ayudan a su crecimiento intelectual y personal.

Claustro de profesores:

El Claustro está conformado por 59 docentes

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y LEGAL

3.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En las últimas décadas, el Sistema Educativo ha ido experimentando modificaciones que han supuesto un cambio de actitudes y principios, en un intento de adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos (individualización), hacerla más significativa y participativa por ambas partes: educador y educando.

Sin embargo, respecto a la Educación Especial, los cambios introducidos en los últimos años tienen como objetivo común conseguir una escuela con marcado carácter integracionista, que tenga como característica básica la COMPRENSIVIDAD E INCLUSIÓN. Esto se plantea especialmente a partir del Informe Warnock, realizado en Inglaterra en 1978, en el que aparece el concepto de NEE.

Este concepto implica un cambio conceptual educativo, que centra la atención en el hecho de que TODOS precisamos de ayudas educativas para desarrollar adecuadamente nuestras posibilidades y ser miembros integrados en nuestro entorno.

Del mismo derivamos varias características:

- NEE como un continuo.
- Carácter relativo y contextual.
- La referencia a los problemas de aprendizaje.
- La provisión de recursos educativos.

Esta nueva atención a las NEE nos lleva a concebir la Educación Especial como un “conjunto de recursos, personales y materiales, puestos a disposición del Sistema Educativo para que los alumnos con NEE, temporales o permanentes, puedan alcanzar dentro del mismo sistema los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos”.

Como se ha señalado anteriormente el concepto de alumno con necesidades educativas especiales es complejo y difuso. Esta circunstancia se ha reflejado en el desarrollo normativo, ya que este concepto ha ido cambiando continuamente según la normativa vigente.

La LOMCE hace referencia al concepto de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE), que es asumido también por la LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), y que lo define como “aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo; al alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio, así como al que presenta altas capacidades intelectuales”.

Con relación al concepto de Necesidades Educativas Especiales se entiende “aquel que presenta distintos grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial”.

Desde concepción de la Educación y de la Educación Especial, los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) se atienden en base a 4 principios generales:

- Normalización.
- Inclusión escolar y social: se da tras un largo periodo de integración escolar.
- Individualización.
- Flexibilización

Para mi intervención como maestra de Pedagogía Terapéutica a lo largo de este curso me basaré en una serie de teorías sobre el aprendizaje que fundamentan mi actuación.

- Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel: se produce cuando el nuevo contenido se relaciona sustancialmente con la estructura cognitiva del sujeto que aprende, modificándola. Se trata de un aprendizaje no memorístico.
- Teoría del Andamiaje de Bruner: prestar al alumno una ayuda de modo inversamente proporcional a su nivel de competencia.
- Teoría Constructivista-Contextualista de Vygostki: defiende la importancia de la interacción social para la adquisición de conocimiento e introduce el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).
- Concepción constructivista del aprendizaje de Piaget: plantea la teoría de la Equilibración para la construcción del aprendizaje, en la que se dan los procesos de “asimilación” y “acomodación”. Sólo de los desequilibrios entre estos dos conceptos surge el aprendizaje o cambio cognitivo: EQUILIBRACIÓN.
- Principio de distancia óptima de Bruner: consiste en presentar al alumno actividades que pueda desarrollar por sí mismo sin dificultad pero que a la vez sean lo suficientemente difíciles para que le motiven y ese aprendizaje sea un reto.

3.2. FUNDAMENTACION LEGAL

Esta programación también se fundamenta en un marco legal que viene definido por la siguiente normativa, agrupada según los aspectos que contempla:

- La Constitución de 1978, en su artículo 27, establece el derecho de toda la población a la educación básica, que será obligatoria y gratuita. En su artículo 49 señala que los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Establece que todos los españoles tienen derecho a una educación básica, que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad.

SISTEMA EDUCATIVO:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía. Se promulga con la finalidad de regular el Sistema Educativo andaluz. Está dedicada a la Equidad en la Educación, donde se establece que el Sistema Educativo Público de Andalucía garantizará el acceso y la permanencia en el sistema educativo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ASPECTOS CURRICULARES Y ORGANIZACIÓN DE CENTROS:

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016)
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por el que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Ley 9/1999 de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación. Su objeto es garantizar la Solidaridad en la educación regulando actuaciones que contribuyan a compensar desigualdades.
- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con NEE asociadas a condiciones personales. Proclama los principios de actuación: normalización, integración escolar, flexibilización de la enseñanza y sectorización de la respuesta educativa.

- Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con NEE asociadas a condiciones sociales desfavorecidas. Este Decreto surge para Andalucía como desarrollo de la LOGSE, LOCE y Ley de Solidaridad.
- Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización.
- Orden de 25 Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Circular del 10 de septiembre de 2002 de la Dirección General de Participación y Equidad por la que se establecen los criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en el Sistema de Información “SÉNECA”.
- Instrucciones de 8 de marzo 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

4. LA UNIDAD DE PT: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES.

4. 1. FUNCIONES DE LA MAESTRA PT.

Según establece la Orden de 20 de agosto de 2010, las funciones de los maestros especialistas de pedagogía terapéutica de apoyo a la integración son las siguientes:

- La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización recomienda esta intervención. Asimismo, podrá atender al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades.
- La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
- La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales al que imparte docencia.
- La coordinación con los profesionales de la orientación educativa, con el personal de atención educativa complementaria y con otros profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado con necesidades educativas especiales.

A nivel general, estas funciones se pueden agrupar en 5 grandes ámbitos de actuación:

1. Actuaciones de planificación.
2. Actuaciones de coordinación.
3. Actuaciones de asesoramiento.
4. Actuaciones de elaboración y adaptación del material.
5. Actuaciones de atención directa con alumnos.

4. 2. ALUMNADO NEAE.

El alumnado NEAE atendido este curso: Ver Anexo I

4. 3. ORGANIZACIÓN DEL APOYO. CRITERIOS Y HORARIO.

Una de las medidas específicas para atender al alumnado con NEE será la realización de **ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (ACS)**. Estas suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en la materia adaptada. De esta forma, pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en dicha materia adaptada. Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Así mismo, también se podrán realizar **ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS (ACNS)**. Estas suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica de la materia objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los criterios para el agrupamiento se centran en las NEE que presenta el alumnado, su Nivel de Competencia Curricular (NCC), el curso en el que se encuentran escolarizados, así como horario de su grupo-aula.

La realización de nuestros horarios atenderá a los siguientes criterios:

- El apoyo que tiene lugar fuera del aula, que se tenga en cuenta la hora en la que puede salir, evitando así a sacar al alumno/a fuera del aula en las *áreas* de música, educación física, plástica... valorando que en esas horas el alumno/a se puede beneficiar más al favorecer su integración, su autonomía... Por tanto, nuestros alumnos recibirán el apoyo, preferentemente, en las horas de lengua y matemáticas intentando que se integren en la medida de sus posibilidades en el resto de las áreas.
- En todo momento el horario debe ser *flexible*, con posibilidad de cambio, por ejemplo, si se escolariza un alumno/a nuevo que debe recibir apoyo, si se producen nuevos diagnósticos y hay que modificar la modalidad de apoyo y como consecuencia el horario, que tras una evaluación y seguimiento de nuestro diseño no se satisfagan las necesidades del alumno/a...

El alumnado atendido en el Aula de Apoyo a la Integración (AAI) es el alumnado censado en el programa de gestión Seneca como alumno con NEAE, NEE, por razón Discapacidad o Trastorno Grave de conducta, que requiere Adaptación Curricular Significativa y/o requiere Programas Específicos. Por todo ello, está escolarizado en Modalidad B.

Las adaptaciones curriculares que se desarrollan en esta aula son, por naturaleza individuales y, por ende, sus objetivos y contenidos corresponden a la Etapa de Educación Primaria. Dichas adaptaciones se encuentran en el programa de gestión Séneca. No debemos olvidar, que muchos alumnos requieren intervención de Programas Específicos y prerrequisitos de aprendizaje: atención, memoria, habilidades sociales, hábitos de trabajo, razonamiento, lenguaje, etc.

La organización de la atención al alumnado responde a los siguientes criterios:

- Nivel madurativo y posibilidades de aprendizaje.

- Nivel competencial, menor edad y mayor número de cursos de desfase (más de un ciclo educativo).
- Otras NEE asociadas: lenguaje, atención, razonamiento...
- Otras circunstancias: características del grupo-clase, posibilidades de apoyo por parte del maestro de PT, posibilidades de apoyo por parte del tutor u otros especialistas.

De esta manera, el alumnado atendido durante el presente curso escolar en esta aula es el siguiente (cuya atención estará condicionada por la gravedad de dificultades y disponibilidad horaria):
Ver Horario Aula de Apoyo a la Integración 2 más adelante.

En mi caso y de acuerdo con el tipo de alumnado a los que atiendo, mi intervención se realizará generalmente en el AAI, donde se dará respuesta a las necesidades más específicas de cada uno de ellos. Esta modalidad me permite atender en pequeño grupo a alumnos integrados en diferentes aulas ordinarias que presenten unas necesidades educativas similares, pequeños grupos organizados atendiendo al nivel de competencia curricular. Este curso escolar, para hacer frente a la pandemia del **COVID-19**, se tomarán las medidas establecidas por la Consejería de Educación y por la Dirección del instituto:

- Los grupos de alumnos/as, no se mezclarán con alumnos/as de otros cursos. Permaneciendo en grupos estancos, a fin de controlar los posibles brotes de la enfermedad.
- Cada alumno/a tendrá asignado un lugar dentro del aula, que no puede ser cambiado.
- Cada alumno/a debe traer su material de trabajo, que no será compartido.
- En cada cambio de los tramos horarios, el aula se desinfectará adecuadamente.
- Se mantendrán las ventanas y la puerta abierta, para que exista circulación de aire.
- Los alumnos/as deben usar mascarilla
- En todas las aulas del centro existen puntos donde hay gel desinfectante para manos. Independientemente de que cada alumno/a debe traer su propio gel.

En el AAI 2 se atiende a un total de 21 alumnos y alumnas. En todas mis intervenciones procuraré:

- que éstas no alteren demasiado la participación del alumno/a en el currículo ordinario.
- que mis alumnos/as no salgan de su aula ordinaria cuando estén realizando actividades en las que puedan participar con el grupo, cuando le sean motivadoras o cuando favorezcan la interacción social, por ejemplo, en Educación Física, Música o Plástica.

Por lo general, cada grupo de alumnos/as bajará al aula de apoyo en las horas en que en su aula ordinaria se esté trabajando lengua y matemáticas.

Todos los alumnos del AAI permanecerán, al menos, una hora semanal de lengua y otra de matemáticas en su aula ordinaria, se integrarán con el resto del grupo para que el profesor de la materia pueda hacer seguimiento del trabajo del alumno/a en dicha asignatura.

La elaboración del horario no ha sido una tarea fácil; ha sido una tarea pensada y realizada en coordinación con el profesorado que atiende al alumnado de NEE, siempre con el fin de atenderlos lo mejor posible.

Este curso, a los alumnos/as que asisten a 3º PMAR y presentan NEAE, se les hará un seguimiento, no habrá intervención directa, por falta de disponibilidad horaria.

Tengo que señalar, asimismo, que en la plataforma Moodle, he creado diferentes cursos destinados a mi alumnado para trabajar los programas específicos de forma telemática, ante la posibilidad de un nuevo confinamiento.

Además, daré clases en:

MLCP2 - Competencia Comunicativa Lingüística	LIBDI LENGUA	LIBDI MATEMÁTICAS
2º ESO C (16 alumnos)	1º ESO C y 1º ESO D	1º ESO C y 1º ESO D. 2º ESO B y 2º ESO D

Donde me coordinaré con los Departamentos de Lengua y Matemáticas.

En las asignaturas de LIBDI, tanto en Lengua como en Matemáticas, hay que señalar que trabajaré con el alumnado NEAE de esa clase, más algún que otro alumno/a que requiera especial atención por su bajo rendimiento académico.

Horario Aula de Apoyo a la Integración 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 09:15	3 alumnos 2º D (Leng)	2º D MLCP2 COMPETENCIA COMUNICATIVA (16 ALUMNOS)	4 alumnos 1º D	2 alumnas 3º C (Mat)	2º B LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN MATEMÁTICAS
09:15 10:15	5 alumnos/as 1º C (Mat)	2º D MLCP2 COMPETENCIA COMUNICATIVA (16 ALUMNOS)	3 alumnos 2º B (Leng)	1º D LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN MATEMÁTICAS	4 alumnos/as 1º C (Mat)
10:15 11:15	2 alumnas 3º C (Mat)	3 alumnos 2º D (Mat)	1º C LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN MATEMÁTICAS	2º D LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN MATEMÁTICAS	PAE
11:15 11:45	PAE	GUARDIA SOMBRA			
11:45 12:45		3 alumnos 1º FPB	1º C LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN LENGUA	3 alumnos 2º B (Mat)	
12:45 13:45		GUARDIA PASILLO	1º D LIBDI – LIBRE DISPOSICIÓN LENGUA	GUARDIA PASILLO	
13:45 14:45		GUARDIA PASILLO		GUARDIA PASILLO	

El horario del aula de apoyo se considera flexible en el sentido de poder modificar/ajustar cualquier hora siempre que sea necesario para atender al alumnado con NEAE que lo requiera a lo largo del curso.

5. OBJETIVOS GENERALES.

Teniendo en cuenta que el fin de la educación es el desarrollo integral del alumnado, los objetivos establecidos a conseguir con mi programación son:

A nivel de alumno:

1. Adquirir competencias clave y funcionales en las diferentes áreas curriculares.
2. Conseguir que el alumnado desarrolle una adecuada autonomía personal y social, que le permita participar más activamente en sus entornos más inmediatos.
3. Desarrollar, en la medida de lo posible, las capacidades cognitivas básicas.
4. Hacer partícipe al alumnado con NEAE, en el mayor grado posible, de la vida del centro, animándole a participar en las actividades organizadas por cualquier departamento, siempre y cuando puedan despertar su interés personal.

A nivel de aula ordinaria:

5. Propiciar el desarrollo de tareas relacionadas con la integración de las diferencias y las limitaciones.
6. Establecer una adecuada coordinación con el profesorado del resto de materias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle sin ningún tipo de interferencias, definiendo la participación y funciones de cada profesional.

A nivel de aula de PT:

7. Optimizar, por medio de mi intervención como maestra de pedagogía terapéutica, las posibilidades de mis alumnos, para que logren una adecuada integración personal y social.
8. Establecer una adecuada coordinación profesorado-maestra de Pedagogía Terapéutica para que la respuesta educativa sea lo más adecuada posible, evitando cualquier tipo de inferencia.

A nivel de padres:

9. Conseguir la máxima participación de los padres de mi alumnado durante todo el proceso educativo, especialmente en actividades a realizar en casa.
10. Intentar transmitir a los padres conocimientos, actitudes y habilidades que puedan facilitar la tarea educadora.
11. Establecer cauces de comunicación permanente para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A nivel de centro:

12. Aportar propuestas relativas a la atención a la diversidad en los distintos documentos de planificación del Centro (rasgos de identidad del centro, finalidades educativas, ROF...).
13. Asesorar a todos los miembros de la comunidad educativa en aspectos relativos a la atención a la diversidad.
14. Participar en la resolución de conflictos entre el alumnado, procurando la educación en valores y respeto.

6. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

6. 1. A NIVEL DE ALUMNO

Los contenidos de trabajo se abordarán a través del desarrollo de las adaptaciones curriculares significativas, en coordinación con los equipos educativos y las programaciones específicas. Estas se estructuran en base al desarrollo de las diferentes competencias claves a través de las áreas de desarrollo.

COMPETENCIAS CLAVE

Constituyen el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo el alumnado debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social.

Estas son las 7 competencias clave que se trabajarán en cada una de las áreas curriculares y cuyo desarrollo se pretende conseguir con la presente programación de aula:

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREAS DEL DESARROLLO			Competencias claves
Áreas verbales	Expresión oral	Que exponga de manera correcta, coherente y apropiada sus argumentos.	CAA, CSC, CCL
		Que utilice estrategias adecuadas en el diálogo, la escucha, el respeto a las opiniones de los demás...	CAA, CSC, CCL
	Comprensión verbal	Entender órdenes	CAA, CSC, CCL
		Categorizar	CAA, CSC, CCL
		Sinónimos	CAA, CSC, CCL
		Antónimos	CAA, CSC, CCL
		Explicar el significado de frases	CAA, CSC, CCL
		Explicar o realizar un resumen de una historia	CAA, CSC, CCL
	Vocabulario		CAA, CSC, CCL
	Fluidez verbal	Usar frases	CAA, CSC, CCL
		Formar frases con palabras dadas	CAA, CSC, CCL
		Describir escenas	CAA, CSC, CCL
		Contar historias	CAA, CSC, CCL
		Mantener una conversación	CAA, CSC, CCL
		Expresar pensamientos, ideas, sentimientos...	CAA, CSC, CCL
	Lectura	Realizar una lectura con una correcta ortografía fonética, evitando, omisiones, sustituciones, regresiones y vacilaciones.	CAA, CSC, CCL
		Lograr una mayor velocidad y fluidez en la lectura de textos aumentando el vocabulario visual.	CAA, CSC, CCL
		Utilizar de manera eficaz las diferentes claves necesarias para la comprensión oracional y textual.	CAA, CSC, CCL
		Disfrutar con la lectura.	CAA, CSC, CCL
		Que reconozca la idea central de un escrito.	CAA, CSC, CCL
		Que redacte favoreciendo la concordancia de sus elementos	CAA, CSC, CCL
		Que sepa utilizar la estrategia de comprensión de textos, relectura, subrayado, uso del diccionario, esquemas...	CAA, CSC, CCL
	Escritura	Formar y componer frases	CAA, CSC, CCL
		Formar y componer textos	CAA, CSC, CCL

		Responder a preguntas sobre un texto	CAA, CSC, CCL
		Resumen	CAA, CSC, CCL
		Escribir con precisión, claridad, orden y limpieza	CAA, CSC, CCL
	Razonamiento verbal (la lengua como objeto de conocimiento)	Que sepa el abecedario.	CAA, CSC, CCL
		Que distinga las sílabas tónicas de las átonas	CAA, CSC, CCL
		Que conozca las reglas básicas de acentuación	CAA, CSC, CCL
		Que conozca y clasifique las palabras según la gramática en sustantivos	CAA, CSC, CCL
		Que distinga en todas ellas el género y el número.	CAA, CSC, CCL
		Que conozca y clasifique las palabras según la gramática en adjetivos	CAA, CSC, CCL
		Que conozca y clasifique las palabras según la gramática en determinantes	CAA, CSC, CCL
		Que conozca y clasifique las palabras según la gramática en verbos	CAA, CSC, CCL
		Que realice una adecuada concordancia entre los distintos elementos de la frase.	CAA, CSC, CCL
		Que conozca la función que desempeñan las palabras en una oración simple.	CAA, CSC, CCL
		Que identifique una oración simple.	CAA, CSC, CCL
		Que conozca la estructura de una oración simple. Sujeto y Predicado	CAA, CSC, CCL
		Que aplique sus conocimientos gramaticales como instrumento de mejora de sus propios mensajes.	CAA, CSC, CCL
		Que utilice correctamente la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.	CAA, CSC, CCL
		Que emplee -b y -v correctamente.	CAA, CSC, CCL
		Que sepa usar correctamente palabras que comienzan por aje-.	CAA, CSC, CCL
		Que sepa usar correctamente la -h, la -g.	CAA, CSC, CCL
		Que sepa usar correctamente la -r y la -rr.	CAA, CSC, CCL
		Que utilice correctamente los signos de puntuación.	CAA, CSC, CCL
		Que sepa usar correctamente la -g/ -j	CAA, CSC, CCL
		Que sepa usar correctamente la -c y -z	CAA, CSC, CCL

		Que sepa usar correctamente la –ll y la -y	CAA, CSC, CCL
Lenguaje matemático	Numeración	Lee y escribe números de hasta cinco cifras.	CAA, CSC, CCL
		Interpreta el valor posicional de cada uno de los dígitos.	CAA, CSC, CCL
		Compara y ordena números de hasta siete cifras	CAA, CSC, CCL
		Compone y descompone números en unidades, decenas y centenas hasta el 500.	CAA, CSC, CCL
		Completa series de números.	CAA, CSC, CCL, CMCT
	Cálculo	Coloca adecuadamente los dígitos en las operaciones	CAA, CSC, CCL CMCT
		Sumas	CAA, CSC, CCL CMCT
		Resta	CAA, CSC, CCL CMCT
		Multiplicación	CAA, CSC, CCL CMCT
		División	CAA, CSC, CCL CMCT
		N ^a enteros	CAA, CSC, CCL CMCT
		Fraccionados	CAA, CSC, CCL CMCT
		Ecuaciones	CAA, CSC, CCL CMCT
	Problemas	Lee y comprende los problemas	CAA, CSC, CCL CMCT
		Problemas con una operación	CAA, CSC, CCL CMCT
		Problemas con dos operaciones	CAA, CSC, CCL CMCT
		Problemas con varias operaciones	CAA, CSC, CCL CMCT
	Vocabulario matemático	Más, menos, igual	CAA, CSC, CCL CMCT
		Doble, triple, mitad	CAA, CSC, CCL CMCT
		Calcula, opera, resuelve	CAA, CSC, CCL CMCT
	Ordenación espacio-temporal	Días, meses, años	CAA, CSC, CCL CMCT
		La hora	CAA, CSC, CCL CMCT
		Posición de los objetos	CAA, CSC, CCL CMCT
Áreas cognitivas	Memoria	Dificultades a corto plazo	CAA, CCL, CMCT, CD
	Atención	Fomentar	CAA, CCL, CMCT, CD
	Perceptiva		CAA, CCL, CMCT, CD
	Razonamiento		CAA, CCL, CMCT, CD
Áreas afectivo-social	Hábitos de cortesía		CSC, CAA, SIEP
	Control de emociones		CSC, CAA, SIEP
	Relaciones		CSC, CAA, SIEP
	Conversación		CSC, CAA, SIEP

Se creará una plantilla para realizar un seguimiento de estos. Ver Anexo II

DESARROLLO CURRICULAR

El referente curricular es el currículo educativo vigente en Andalucía. Como se dijo en la fundamentación legal, estas son: Decreto 97/2015, de 3 de marzo, Decreto 111/2016, de 14 de junio, Orden de 17 de marzo de 2015, Orden de 4 de noviembre de 2015, Orden de 14 de julio de 2016, Instrucciones de 8 de marzo 2017...

El punto de partida para el trabajo en el aula son los conocimientos previos del alumno/a. Por ello, el referente curricular para unos y otros va a ser distinto en función de sus necesidades e irá concretado en sus respectivas adaptaciones curriculares significativas y/o no significativas, que quedarán grabadas en la aplicación Séneca.

Tras las primeras semanas de clase y contacto con el alumnado y tras las sesiones de evaluación inicial, en mi grupo, este año se procederá a realizar las siguientes adaptaciones curriculares:

- 4 adaptaciones curriculares significativas
- 15 adaptaciones curriculares no significativas

Si fuese necesario, a lo largo del curso podrán realizarse modificaciones en las adaptaciones de cada uno de estos alumnos/as, buscando siempre dar una respuesta lo más adecuada a las necesidades que presentan.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

Los programas de intervención específicos son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.

Ajustándose a las necesidades del alumnado, los programas que se llevarán a cabo a lo largo del curso en el aula de apoyo a la integración son:

Programa de Desarrollo Cognitivo:

El objetivo que pretendo alcanzar con la aplicación de este programa es mejorar la capacidad de los alumnos y alumnas en sus procesos básicos de atención, memoria, desarrollar el pensamiento representacional, así como la adecuada utilización del autocontrol en el contexto escolar y social.

Para fundamentar la puesta en práctica de este programa parto de la teoría de modificabilidad de la inteligencia que propugna el modelo cognitivo y que defienden autores como Gadner, Sternberg o Feuerstein, que consideran la inteligencia como un conjunto de habilidades en proceso de desarrollo.

Programa Afectivo-emocional:

El objetivo del presente programa es mejorar la imagen que el alumno tiene de sí mismo, lo que le permitirá además la mejora de sus relaciones interpersonales del grupo clase. Para ello se trabajará la autoestima en sus diferentes componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

Programa de Habilidades Sociales:

Es un programa dirigido a la solución de problemas interpersonales, por medio del desarrollo de habilidades sociales y cognitivas.

Con él se pretende mejorar las relaciones interpersonales, prevenir y resolver situaciones de conflictividad interpersonal, desarrollar habilidades cognitivas, sociales, control emocional y sistema de

valores que favorezcan relaciones interpersonales adecuadas. Con este programa además se fomenta la utilización de la mediación verbal como regulador interno de la conducta.

Programa para la Mejora de la Comprensión y Expresión Oral

El objetivo de este programa es la mejora en las habilidades lingüísticas orales, tanto a nivel expresivo como comprensivo, a fin de dotar al alumno de las herramientas necesarias para enfrentar su proceso de aprendizaje.

Programa de Apoyo a la Lectura y Escritura

El objetivo de este programa es favorecer el proceso de lectoescritura en los alumnos, ayudándoles con estrategias y rutinas de pensamiento que les faciliten la lectura y escritura, de diversos textos. La lectoescritura es la base de todos los aprendizajes que realizamos.

(Ver Anexo III)

METODOLOGÍA.

Aunque la respuesta educativa debe estar ajustada a las necesidades de cada alumno concreto, debe responder a unos principios generales de intervención.

En este sentido, mi intervención como maestra de pedagogía terapéutica se regirá por los siguientes **principios**:

- Fundamentarse en los principios de normalización, inclusión, individualización y compensación educativa, favoreciendo los entornos menos restrictivos y desarrollando adaptaciones curriculares de la menor significatividad posible.
- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos (partir del nivel de competencia cognitiva del alumno).
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.
- Favorecer la modificación de esquemas de conocimiento (a través de los procesos de acomodación, asimilación y equilibración).
- Favorecer la actividad del alumno: consiste en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes. El alumno es quien modifica y coordina sus esquemas.
- Centrarse en la zona de desarrollo próximo: hay que distinguir entre lo que el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda de otras personas.
- Favorecer el aprendizaje sin error, a la vez que reforzar siempre que sea posible los logros del alumno.
- Potenciar modalidades de trabajo en el aula que faciliten el trabajo cooperativo.
- Utilizar todos los canales sensoriales funcionales para la entrada de información.

Se trata de una metodología activa, participativa y motivadora, en la que el alumno será el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al mismo tiempo, se tendrán en cuenta algunas técnicas de modificación de conducta, tales como el Principio de Premack o el sistema de economía de fichas, que se emplearán cuando el objetivo sea incrementar y/o mantener conductas adecuadas en el alumno.

Por otra parte, para favorecer el desarrollo competencial del sujeto y atendiendo al aprendizaje de base social (Vigostky) atenderemos al desarrollo de una metodología inclusiva:

- Estrategias metodológicas en el aula inclusiva
- Estrategias de aprendizaje cooperativo
- TAI («Team Assisted Individualization»)

- Tutoría entre iguales
- Estrategias de aprendizaje dialógico
- Grupos interactivos
- Tertulias dialógicas
- Estrategias de aprendizaje servicio y comunitario
- Estrategias de regulación y autorregulación del aprendizaje
- Estrategias para fomentar la participación social
- Sistema de compañeros y amigos
- Círculo de amigos
- Comisiones de apoyo entre compañeros
- Alumno ayudante
- Estrategias integrales
- Rincones y talleres
- Proyectos de trabajo inclusivos
- Enseñanza compartida
- Apoyos y colaboración entre profesionales, entre iguales
- y con la comunidad
- Cultura colaborativa
- Apoyo entre profesionales
- Apoyo entre iguales
- Apoyo comunitario

La educación en valores (respeto, solidaridad, tolerancia etc.) estará presente en todo momento para mejorar el clima y las relaciones entre los alumnos/as.

Se hará mucho hincapié en la higiene personal y en la importancia de tener y mantener los materiales limpios y ordenados.

Las explicaciones del profesor se harán de manera grupal e individual, dependiendo del tipo de actividad y de las necesidades del alumno/a.

Para la consecución de algunos objetivos y contenidos se utilizarán métodos y técnicas específicas. De esta manera, la metodología estará marcada por los siguientes fundamentos:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorada.
- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Principio de redundancia para conseguir la asimilación.
- El modelado.
- Y la resolución de problemas cercanos al alumnado.

De manera más específica, en relación con las características que presentan nuestros alumnos/as, destacamos otros **principios específicos**:

- **Actuación o Activación:** para lograr un verdadero aprendizaje significativo ponemos a los alumnos/a en contacto directo con los objetos de conocimiento, mediante experiencias intuitivas y concretas. Promoveremos tanto la actividad física como la mental.
- **Estructuración o presentación de la materia:** el proceso de enseñanza-aprendizaje lo fraccionamos en pequeños pasos para que eviten el bloqueo y la frustración y les permitan a los alumnos/a

alcanzar los objetivos propuestos. Les guiaremos para avanzar en la consecución de nuevos aprendizajes, afianzando el anterior y no introduciendo ninguno hasta no estar seguro de obtener éxito.

- **Transferencia:** para que un aprendizaje pueda ser utilizado en contextos parecidos es necesario realizar múltiples experiencias, incorporando inicialmente los mínimos cambios posibles para evitar su dispersión; progresivamente se irán estableciendo combinaciones entre los objetos y/o situaciones para favorecer la generalización de los aprendizajes. Tenemos que conseguir que lo aprendido se aplique con frecuencia, a lo largo del tiempo, con otras personas y en otros ambientes.
- **Lenguaje asociado a la acción:** las experiencias de aprendizaje en las que los alumnos/a se implican activamente, estarán asociadas a explicaciones y descripciones orales por nuestra parte que le ayudarán a conceptualizar los nuevos contenidos, fomentando así su desarrollo cognitivo.
- **Redundancia:** le haremos llegar la información por diversos canales sensoriales (visual, táctil, auditivo...) o combinando distintos sistemas de comunicación (verbal, gestual, informático...)
- **Motivación:** Utilizaremos todo tipo de estímulos que muevan al alumnado hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favoreceremos su motivación cuando aumentamos su seguridad ante las tareas. Recurriremos a varios tipos de reforzadores: socioemocionales (elogios, sonrisas, palabras de aliento, gestos de aprobación...), de actividad y situaciones (permitiéndole elegir entre recursos alternativos para desarrollar una misma experiencia, o elegir la experiencia por la que quiera empezar, siempre que no le provoque bloqueo...) y/o materiales.
- **Mediación directa:** Utilizaremos distintas ayudas didácticas para que los alumnos/a resuelva la actividad.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Atendiendo a los principios pedagógicos adoptados, el diseño de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias comunicativas adaptadas al alumno
- Ponerles actividades de duración y dificultad adecuada que no generen cansancio, aburrimiento o desinterés.
- Realizar determinadas actividades que posibiliten la observación, manipulación, experimentación...

Las actividades por desarrollar con el alumnado irán encaminadas a favorecer el máximo desarrollo de los objetivos establecidos desde la significatividad de aprendizajes que partan de lo vivencial y manipulativo regulados por el lenguaje y desde un trabajo conjunto de docentes y familia.

UNIDADES DIDÁCTICAS.

Todos estos contenidos se desarrollarán a través de diferentes unidades organizadas atendiendo a distintos centros de interés. Estas tendrán una duración quincenal, aunque con carácter flexible atendiendo a las características del alumnado y a las situaciones que se desarrollen:

- Las diferentes UD estarán diseñadas desde un punto de vista teórico-práctico, en las cuales se trabajen las distintas capacidades-habilidades que se desprenden de las competencias claves con relación a las diversas áreas del desarrollo (percepción, razonamiento, verbal, motriz...)
- El diseño de la unidad didáctica se desprende de la puesta en práctica de la adaptación curricular del alumnado a través de la programación de aula. Estas partirán de lo más cercano y próximo al

alumnado, atendiendo así a sus intereses y motivaciones, teniendo en cuenta un aprendizaje manipulativo-vivencial regulado por el lenguaje verbal y gráfico.

Las Unidades Didácticas serán:

Unidad 1:	COMENZAMOS: ¡BIENVENIDOS!	1 al 16 de octubre
Unidad 2:	CRÓNICAS MARCIANAS	19 al 30 de octubre
Unidad 3:	LA LLORONA	3 al 13 de noviembre
Unidad 4:	LA LEYENDA DEL TIEMPO	16 al 30 de noviembre
Unidad 5:	¿NAVIDAD?	1 al 22 de diciembre
Unidad 6:	DE LA TIERRA A LA LUNA	7 al 22 de enero
Unidad 7:	IMAGINE	25 de enero al 5 de febrero
Unidad 8:	¡ANDALUCES LEVANTAOS!	8 al 19 de febrero
Unidad 9:	WOMAN POWER	2 al 12 de marzo
Unidad 10:	NUESTRAS RAICES	15 al 26 de marzo
Unidad 11:	VEINTE LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO	5 al 16 de abril
Unidad 12:	LA PRIMAVERA TROMPETERA	19 al 30 de abril
Unidad 13:	MANIFIESTO DE VICTOR JARA	3 al 14 de mayo
Unidad 14:	TAN LEJOS Y TAN CERCA	17 al 28 de mayo
Unidad 15:	LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DÍAS	31 de mayo al 11 de junio

RECURSOS.

Para mi trabajo diario en el aula de apoyo trataré de presentar actividades que sean motivadoras y amenas para el alumnado. El objetivo final de las mismas es que puedan adquirir conocimientos válidos para su día a día, hacerles competentes para su vida diaria.

Un recurso para tener en cuenta es el ordenador, un medio de trabajo que resulta muy motivador a los alumnos y que con el desarrollo de las nuevas tecnologías ha tenido una gran repercusión en el campo educativo.

Al igual que el año pasado, en determinadas ocasiones se seguirá utilizando el ordenador de clase para poner música de fondo mientras se realiza la tarea en clase; con algunos grupos funciona muy bien este sistema de trabajo.

Las pautas para la selección, organización y uso de los recursos materiales se vinculan a la adopción de criterios como: seguridad, disponibilidad, polivalencia, accesibilidad, presentación gradual, adecuación a sus posibilidades y necesidades, adopción común de normativa de uso y cuidado.

Los materiales didácticos seleccionados para el trabajo diario se pueden clasificar en función de las áreas de desarrollo del alumnado y del currículo de la siguiente forma:

Para trabajar la lecto-escritura:

- Cuaderno para la diversidad “Vicens Vives”. Juglar lengua castellana y literatura. Educación secundaria 1º, y 2º ESO.
- Lengua: abre la puerta. Editorial Anaya. Segundo y tercer ciclo primaria.
- Lecturas comprensivas “Jesús Pérez” (3º ciclo Primaria).
- Cuadernillos de lecturas de atención a la diversidad. CEPE.
- Adaptación curricular Aljibe (1º, 2º de ESO).
- 101 tareas para desarrollar las competencias básicas.
- 10 sesiones para trabajar contenidos básicos: cuadernillos del 1 al 6.

- etc.

De apoyo a matemáticas:

- Adaptación curricular matemáticas. Educación secundaria 1-2. Editorial GEU.
- Adaptación curricular Aljibe (1º, 2º y 3º ESO)
- Matemáticas Santillana: segundo y tercer ciclo primaria.
- Cuadernillos de atención a la diversidad. CEPE. (1º ciclo ESO).
- 101 tareas para desarrollar las competencias básicas.
- 10 sesiones para trabajar contenidos básicos: cuadernillos del 1 al 6.
- Cálculo fácil (atención a la diversidad).
- Progresint: Cálculo y resolución de problemas. Ed. CEPE.
- Progresint: Fundamentos de razonamiento. Ed. CEPE.
- Materiales manipulativos (ábaco, puzzles o juegos de lógica).
- etc.

Para trabajar los diferentes programas específicos:

- Fichas del Progresint.
- Fichas para el desarrollo de habilidades básicas del lenguaje.
- Fichas de “fíjate y concéntrate” para desarrollo de atención y memoria.
- Manual de Competencia Social “Relacionarnos Bien” de Manuel Segura.
- Manual de Educación especial de Garrido Landívar.
- Taller para el desarrollo de las funciones ejecutivas. (MECO TDAH Canarias). Centro de desarrollo y estimulación del aprendizaje. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Seguir instrucciones escritas. Isabel Orjales. Editorial CEPE
- etc.

Materiales audiovisuales: televisión, reproductor de video, dvd, proyector...

Teniendo en cuenta el interés que actualmente despiertan las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje y aprovechando que en el centro disponemos de ordenador y red WIFI, tendré presentes unas direcciones de portales de Internet de lo que se pueda sacar recursos bastante interesantes para trabajar con los alumnos:

<http://www.orientacionandujar.es>

<http://creena.educacion.navarra.es/web/>

<http://www.aulapt.org>

<http://miauladept.blogspot.com/>

<http://www.ceiploreto.es/>

ACTIVIDADES TIPO.

A través de las actividades-tipo se pretende que el alumnado consiga alcanzar los objetivos establecidos para ellos. Entre las actividades-tipo que se llevarán a cabo durante este curso, destaco las siguientes:

ÁREA DE LENGUA.

- Lectura de textos sencillos.
- Contestar a cuestiones sobre un texto.
- Realizar narraciones.
- Realizar descripciones de compañeros y lugares.
- Completar frases y textos.
- Señalar los distintos tipos de oraciones.
- Escribir antónimos y sinónimos.
- Colocar signos de puntuación y acentuación donde corresponda en un texto.
- Juego de problemas verbal: ¿Qué harías si...? ¿Por qué...?
- Absurdos verbales.
- Series de razonamiento lógico.
- Relacionar con flecha.
- Buscar palabras en el diccionario.
- Dictado.
- Copiado.
- Señalar/ clasificar palabras agudas, llanas, esdrújulas.
- Ordenar alfabéticamente palabras.
- Ordenar palabras para que formen oración.
- Memorizar un poema.
- Identificar los nombres propios y comunes en un texto.
- Escribir oraciones afirmativas, interrogativas, negativas y exclamativas.
- Aprender y recitar villancicos.
- Realizar una entrevista a un compañero/ profesor del centro.
- Hacer un dibujo con lo que te sugiera una lectura o poema.
- Escribir el singular y el plural de palabras.
- Escribir el femenino y el masculino de algunos nombres.
- Señalar los adjetivos en un texto.
- Escribir una historia viendo unos dibujos.
- Escribir oraciones con diminutivos.
- Describir un objeto, lugar, persona...
- Escribir el final de un cuento, historia...
- Resolver adivinanzas, sopas de letras...
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: Identificar letras dentro de un conjunto, formar con un grupo de letras las palabras más largas, localizar palabras sinónimas en una tabla, encontrar palabras intrusas en una tabla, etc.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Dictado de números.
- Escribir como se leen los números.
- Descomponer números.
- Escribir el signo mayor o menor según corresponda.
- Escribir los números romanos.
- Continuar series, progresivas y regresivas.
- Problemas sencillos.
- Realizar sumas y restas.
- Realizar multiplicaciones y divisiones de una o varias cifras.

- Resolver problemas con varias operaciones.
- Señalar los términos de la división.
- Realizar la prueba de la división.
- Medir con un metro objetos del entorno.
- Calcular la fracción de una cantidad.
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: completar figuras fijándote en un modelo, señalar con X operaciones incorrectas, señalar elementos que no pertenecen a la serie, etc.
- Series de razonamiento lógico-matemático.
- Juegos matemáticos en internet.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Con relación a las actividades complementarias y extraescolares se pretenden favorecer el desarrollo más autónomo del alumnado dentro del marco social en el cual se desenvuelven. Para ello se organizarán actividades, tanto en la localidad como fuera de ella que favorezcan a la adquisición de habilidades y destrezas que favorezcan a su relación con el entorno lo más autónoma posible.

Entre las diferentes actividades cabe destacar:

- Hábitos de vida saludable (emociones, alimentación y actividad física)
- Cuenta-cuento en los colegios de forma virtual
- La Radio
- Cine

MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Según la Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza, la evaluación de los alumnos con NEE se realizará tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones curriculares que para ellos se hubieran realizado.

Los resultados de la evaluación se consignarán en las correspondientes actas de Evaluación, añadiéndose un asterisco (*) a la calificación que figure en la columna de las áreas, materias o módulos que hayan sido objeto de esas adaptaciones significativas.

Momentos de Evaluación:

El proceso de evaluación atenderá:

- **Evaluación inicial**
Valoración del nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje del alumno/a, así como, conocimiento de la historia escolar y familiar de mismo para poder establecer las necesidades educativas especiales que determinen la propuesta pedagógica a seguir.
- **Evaluación continua**
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en coordinación con el equipo educativo, valorando la consecución de los objetivos establecidos realizando los cambios oportunos.
- **Evaluación final**
Valoración junto al equipo educativo de la consecución o no de los objetivos trabajados.

Criterios de Evaluación:

Esto será dividido y consensuado entre el aula ordinaria y el aula de PT

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados y adaptables a las condiciones del alumnado. La observación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es la regla básica, pero, para ello, deben prepararse escalas de observación, cuestionarios, entrevistas, diarios de clase, y todas las intervenciones que comprueben la aplicabilidad y la generalización de los aprendizajes a nuevas situaciones, y la significatividad y funcionalidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se atenderá en todo momento a los criterios de evaluación establecidos en la AC de cada alumno/a para cada una de las materias, programados en coherencia con los objetivos establecidos para cada uno de los alumnos/as.

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje son:

- observación directa
- actividades/ trabajo en clase
- deberes de casa
- revisión de cuadernos: orden, limpieza...
- pruebas escritas
- rúbricas

6. 2. A NIVEL DE CONTEXTO.

ACTUACIONES A NIVEL DE AULA ORDINARIA

- Planificación: colaboración con el tutor en las adaptaciones de la programación y diseño y elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Asesoramiento: como miembro del Departamento de Orientación asesoraré al profesorado para realizar las adaptaciones necesarias en la programación de aula, ajustando así la respuesta educativa a las NEAE de cada alumno.
- Coordinación: se establecerá una adecuada coordinación entre la maestra de PT y el equipo educativo de cada uno de los alumnos/as atendidos en el aula de apoyo, evitando así cualquier tipo de inferencia en la respuesta educativa. Para ello es necesario determinar los lugares y momentos de apoyo individual, tanto dentro como fuera del aula, así como los objetivos que con ello se persiguen. Se tendrá especial cuidado en las clases en las que se hace el apoyo dentro del aula ordinaria. Se aprovechan especialmente las reuniones de coordinación semanal con los tutores de 1º y 2º ESO, jefatura de estudios y orientador.
- Adaptación del material.

ACTUACIONES A NIVEL DE FAMILIA

La tutoría del alumnado con NEAE es compartida por el tutor/a y la maestra de PT. Siempre que los horarios lo permitan, se tratará de citar a los padres y madres conjuntamente.

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se tratará de mantener informadas a las familias del alumnado atendido en el aula de PT. Para ello se realizarán, al menos, 3 reuniones a lo largo del curso:



- Reunión inicial (octubre-noviembre): conocimiento familias, funcionamiento aula apoyo a la integración, compromisos educativos... Para una atención más individualizada, en lugar de hacer una reunión general para todos, en octubre se comenzará a citar a los padres de cada alumno/a para tener una breve entrevista con cada uno de ellos. Este curso estas reuniones serán telemáticas.
- Reunión segundo trimestre: seguimiento del alumnado.
- Reunión final: entrega de notas, informes de recuperación, propuestas de mejora...

El horario de atención a padres y madres será: martes tarde: de 16h a 17h, de forma telemática, preferentemente.

Siempre que sea necesario y posible se organizarán tutorías conjuntas con el tutor del alumno/a.



A N E X O S



A N E X O I

ALUMNADO NEAE – CURSO 2020/2021

- De acuerdo con las necesidades presentadas

ALUMNADO NEE					
	Alumno/a	Fecha de nacimiento	Curso	NEAE	Atención recibida
1	ABM	13/02/2004	3º de ESO	Discapacidad Intelectual leve	Alumno/a NEAE en PMAR. Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
2	AJFS	18/10/2006	2º de ESO	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad TDAH: Tipo combinado	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
3	AMB	30/06/2007	1º de ESO	Discapacidad Intelectual Leve	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) y Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
4	APA	01/10/2007	2º de ESO	NEE Otros Trastornos Mentales	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
5	BGP	24/07/2004	4º de ESO	TDAH: Predominio del déficit de atención	Alumno/a NEAE en PMAR. Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables

6	CJR	31/07/2007	2º de ESO	Trastornos del Espectro Autista Trastorno generalizado del desarrollo no especificado	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
7	CMM	10/12/2003	1º FPB	TDAH: Tipo combinado Discapacidad intelectual moderada	Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
8	DJVS	16/05/2007	2º de ESO	NEE Otros Trastornos Mentales	Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
9	DMC	19/08/2005	2º de ESO	TDAH: Predominio de la impulsividad-hiperactividad	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
10	DSM	24/02/2007	1º de ESO	Trastorno del Espectro Autista	Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
11	FMJ	03/11/2004	4º de ESO	TDAH: Tipo combinado	Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
12	HSM	03/06/2006	2º de ESO	T.E.L. Mixto	Alumno de PMAR Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) y Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
13	JAGS	04/08/2004	1º FPB	Discapacidad Intelectual leve	Adaptación Curricular Significativa (ACS)

					Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
14	JJBF	09/08/2006	2º de ESO	TDAH: Predominio del déficit de atención	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Programa de refuerzo Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
15	JRP	25/08/2003	4º de ESO	Enfermedades raras y crónicas	Alumno NEAE en PMAR Programa Específico (PE)
16	LBA	26/06/2006	2º de ESO	Discapacidad Intelectual leve	Adaptación Curricular Significativa (ACS) y Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
17	MPP	24/03/2004	4º de ESO	TEL Mixto	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
18	MPS	27/12/2002	2º de BACH (Humanidades y CCSS)	Enfermedades raras y crónicas	Adaptación Curricular Bachillerato
19	NDH	11/04/2003	4º de ESO	TDAH Tipo combinado	Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
20	PAUDS	14/06/2006	2º de ESO	Discapacidad Intelectual leve Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos

					variables
21	PCG	18/02/2005	3º de ESO	Discapacidad Visual Discapacidad Intelectual leve	Adaptación Curricular Significativa (ACS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables Apoyo Equipo ciegos o discapacitados visuales
22	SIGB	09705/2002	2º de FPB	TDAH Tipo combinado	Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
23	VCCG	26/01/2006	3º de ESO	Enfermedades raras y crónicas	Escolarización: Grupo ordinario a tiempo completo

ALUMNADO DIA

	Alumno/a	Fecha de nacimiento	Curso	NEAE	Atención recibida
1	ABC	29/12/2007	1º de ESO	DIA por Dislexia	Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
2	ABM	22/05/2003	2º de FPB	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE)
3	ACP	24/04/2003	1º BACH	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
4	AGR	05/09/2003	4º de ESO	DIA Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado de apoyo en las áreas del currículo
5	AIPL	15/12/2005	3º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
6	AMPR	24/05/2003	4º de ESO	DIA Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS)

					Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
7	ARC	18/09/2005	3º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
8	BRS	04/10/2006	2º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
9	CST	10/06/2005	4º de ESO	TDAH	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS))
10	DBC	25/11/2006	1º de ESO	DIA de la escritura Disortografía	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS)
11	EDRC	12/09/2001	2º de FPB	DIA Dislexia Compensación Educativa	Programa Específico (PE)
12	FJRC	28/10/2006	1º de ESO	DIA Dislexia	Programa de Refuerzo Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
13	HAG	18/09/2006	2º de ESO	DIA por retraso del lenguaje	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
14	JBB	19/04/2004	4º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado de apoyo en las áreas del currículo
15	JSM	12/06/2004	3º de ESO	DIA Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Alumno NEAE en PMAR
16	LGG	06/11/2003	2º de FPB	DIA por capacidad intelectual límite Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
17	PLG	22/04/2005	3º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
18	RCR	30/10/2004	1º FPB	DIA por Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en

					Pedagogía Terapéutica (PT)
19	RGB	24/09/2003	4º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Programa de Refuerzo Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Profesorado de apoyo en las áreas del currículo
20	RHA	23/11/2004	4º de ESO	DIA por Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
21	SBD	30/06/2005	2º de ESO	DIA por Dislexia Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
22	TBD	26/02/2006	2º de ESO	DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
23	YCC	14/11/2006	2º de ESO	DIA por Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Profesorado Especialista en Audición y Lenguaje (AL) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)

ALUMNADO COMPENSATORIA

	Alumno/a	Fecha de nacimiento	Curso	NEAE	Atención recibida
1	ACE	03/02/2004	1º FPB	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS)
2	AGR	05/09/2003	4º de ESO	Compensación Educativa, DIA Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
3	AM	04/05/2007	1º de ESO	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Alumnado de incorporación tardía con graves carencias lingüísticas

4	APV	30/09/2007	1º de ESO	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
5	EDRC	12/09/2001	2º FPB	Compensación Educativa, DIA Dislexia	Programa Específico (PE)
6	LGG	06/11/2003	1º FPB	Compensación Educativa DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
7	LMCO	05/07/2007	2º de ESO	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Profesorado de apoyo en Compensación educativa
8	MEG	10/04/2007	1º de ESO	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS)
9	PAG	25/08/2004	3º de ESO	Compensación Educativa	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado de apoyo en las áreas del currículo
10	PAUDS	14/06/2006	2º de ESO	Compensación Educativa Discapacidad intelectual leve	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) Escolarización: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables
11	RGB	24/09/2003	4º de ESO	Compensación Educativa DIA por capacidad intelectual límite	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Programas de Refuerzo Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)
12	SBD	30/06/2005	2º de ESO	Compensación Educativa, DIA Dislexia	Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) Programa Específico (PE) Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)

ALUMNADO AACC					
	Alumno/a	Fecha de nacimiento	Curso	NEAE	Atención recibida
1	ÁCG	15/03/2005	4º de ESO	Altas Capacidades Intelectuales Talento complejo	PECAI
2	AGM	29/02/2004	1º BACH (Ciencias)	Altas Capacidades Intelectuales Talento simple	ACAI, PECAI
3	ÁGO	14/12/2004	1º BACH (Ciencias)	Altas Capacidades Intelectuales Talento complejo	ACAI, PECAI
4	AMG	11/01/2003	2º BACH (Ciencias)	Sobredotación Intelectual	ACAI, PECAI
5	AMM	29/07/2003	2º BACH (Ciencias)	Altas Capacidades Intelectuales Talento simple	ACAI, PECAI
6	CBG	26/01/2003	2º BACH (Ciencias)	Sobredotación Intelectual	ACAI, PECAI
7	EBR	03/03/2007	2º de ESO	Altas Capacidades Intelectuales Talento simple	Profesorado de apoyo en las áreas del currículo
8	JAGM	14/08/2003	2º BACH (Ciencias)	Altas Capacidades Intelectuales Talento simple	ACAI, PECAI
9	JIP	12/05/2004	1º BACH (Ciencias)	Sobredotación Intelectual	ACAI, PECAI
10	JRG	14/02/2003	2º BACH (Ciencias)	Altas Capacidades Intelectuales Talento simple	ACAI, PECAI
11	PBE	03/07/2006	3º de ESO	Sobredotación Intelectual	No necesita
12	RPM	15/09/2003	2º BACH (Ciencias)	Sobredotación Intelectual	ACAI, PECAI
13	SKGN	27/12/2004	1º BACH (H. y C.S.)	Sobredotación Intelectual	ACAI, PECAI

- De acuerdo con el curso donde están matriculados

<i>1ºESO</i>				
ALUMNO/A	DIAGNÓSTICO	NCC	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS
D B	DIA: Distografía	NCC: 4º de Primaria. NEAE: DIA Repitió. Lleva asignaturas suspensas ACI poco significativa. Madre soltera. No colabora. Va al PROA	ACNs Refuerzo educativo	Seguimiento del tutor/a
N C	DIA: Capacidad intelectual límite. Compensación educativa	NCC: 3º de primaria. Repitió en primaria. Familia no colabora. Posible perfil absentista. Problemas de convivencia	ACNs/ PE	Maestro en Pedagogía Terapéutica (PT)
A B C	DIA: Dificultades de aprendizaje	DIA. Dislexia (lecto-escritura) Repitió 2º primaria. Situación familiar irregular. Compromiso educativo por absentismo. Estilo de aprendizaje irregular (hermana de Dairon) PROA	PE	PT/Apoyo
A M	Compensación educativa	NCC: Bajo. Repetidora. Llegó hace dos años. No francés. Entiende muy poco español. PROA. Compensatoria. ACI no significativa. Necesita ATAL	ACNs	ATAL Maestro/a de compensación educativa
A M B	DIS Leve	NEAE: DIL. ACIs en lengua y matemáticas. NCC: 3º /4º de primaria. Sobreprotegido. Repetidor Muchas dificultades en CCSS y CCNN. Muy trabajador. Es aceptado por la clase. Siempre está solo en el patio. Parece que se lleva bien con Assin y Mohamed. Familia participa. Muy torpe motrizmente. No francés	ACS y ACNs PE	Maestro PT
A P V	Compensación educativa	NEAE. DIA. ACI no significativa en lengua, matemáticas e inglés. Ha tenido programa específico y PT. Funciones ejecutivas y aspectos organizativos. Quitarle el francés. Atendida por la abuela. LA abuela es muy exigente con ella. Repetidora.	ACNs/PE	Maestro de PT

D S D	NEE: TEA	Alumnado Asperger. NCC: 3º/4º de primaria Ha tenido PT/AL. Ha vuelto a salud mental. Medidas: ACIs. Ha realizado trabajos cooperativos. No ha trabajado ni inglés ni francés. Optativa: tecnología. No con Cristóbal	Adaptación curricular Programas específicos	Maestro de PT
M G	Compensación educativa	NCC: bajo. No habla apenas español. Perfil de compensatoria. DIA en lecto-escritura. Programa específico y PT Le cuesta mucho. Repitió 2º. No francés. Poca motivación PROA. Necesita ATAL	ACNS	Maestro/a de compensación educativa
M M C	NEE: Disfemia	DIA por disfemia. No hay informe. Situación familiar especial. Emocionalmente muy mal. Programa específico. Repitió 6º de primaria	PE	Maestro de AL
M P S		NCC: 6º bajo. DIA. Atendida por PT. Trabaja el mismo material con ajustes metodológicos. Muchas dificultades en la competencia lingüística	PE	PE Maestro/a de PT
F J R C	DIA: Dislexia Compensación educativa	NCC: 2º ciclo de primaria. DIA (Compensatoria) Tiene PT y ACI no significativa. Repitió 2º de primaria. Padres separados. Alumno descuidado. Lleva asignaturas pendientes. Muchas faltas de ortografía. Se recomienda PROA	ACNs PE	Maestro/a PT

2ºESO				
T B D 2º ESO	DIA/DIL	NCC: 2º de Primaria. No trabaja nada. Es pegón y contestón. No es aceptado por sus actitudes. La familia se muestra participativo, pero no hay mucha colaboración. Muestra dificultades en la lectura (confunde sonidos, los invierte, mal estructura de frases. Tiene asignaturas suspensas desde 3º. No ha repetido. Optativa: competencia matemática /cambio sociales y valores.	PT ACI PE	
S B D 2º ESO	DIA/Compensatoria	NCC: 4º de primaria. Ha repetido. Pasa con asignaturas suspensas (todas). Ha recibido refuerzo en 2º y 3º ciclo en lengua, matemáticas y lengua extranjera. Estilo de aprendizaje mal. Familia no colabora. Alternativa al francés y valores.	PE ACI	
D M C 2º ESO	TDAH	NCC: 6º, menos en lengua que esta en 5º. Lleva suspenso lengua extranjera. Media de SUF. Estilo de aprendizaje: regular. Alternativa al francés y religión Medidas de atención a la diversidad.	PT ACI	
E B R 2º ESO	Talento Simple			
J J B F	NEE: TDAH DEF: Atención	NCC: 4º/5º de primaria. TDAH. / DIA. Déficit de atención Tiene PT. Trabaja las autoinstrucciones Se recomienda PROA. Religión y competencia	ACNS/ PE	PT
P A D S	DIL Compensación educativa	NEAE: DIS y Compensatoria: Tiene ACIs significativa y programa específico. Se meten con él. Separar del grupo malo	ACS /ACNs PE	PT
L B PMAR	DIS	NEAE: DIS Leve. PT. ACIs significativa. NCC: 2º Primaria. Programa específico. Dificultades en lecto-escritura. Se recomienda el PMAR	ACS /ACNs PE	PT
L M C O	Compensación educativa	NEAE: TDAH. Derivado a la USMI. Maestro de PT y compensatoria. Trabajar las habilidades sociales. Madre con dificultades. Requiere guardia sombra. Visitado por el EOE de conducta. Intervención de servicios sociales y salud mental de Cártama. Puede ser que no reciba medicación. Se altera mucho en los momentos de agitación (EF, recreos). Le encanta la tecnología y la informática. Puede autolesionarse. Escucha mucho a Miguel Camacho.	ACNs PE	PT
H S M PMAR	NEE: TEL	NCC: 4º. Grandes enfrentamientos con su padre. NEAE: DIS. Tiene ACIs. PT	ACS /ACNs PE	PT

BR S	DIA: DIL	NCC: 4º. NEAE: DIA HA repetido 2º. Le cuesta la lectura comprensiva. A nivel social es muy autónoma. Le gustan los chismes. COMP/R	ACNs PE	
Y C	DIA: Dislexia	NCC: 6º primaria. Dificultades en comprensión y razonamiento oral	ACNs /PE	PT
A J F S	NEE: TDAH combinado	NEE: TDAH. ACNs No sabemos si está medicado. Ser muy firme con él. Repitió 2º. Necesita normas muy claras. Se relaja dibujando	ACNs/PE	PT
A P A	NEE: TEA	NEAE: TEA. Tiene PT y ACI no significativa. Tiene muchos complejos. Familia colabora. Programa de habilidades sociales	PE/ACNS	PT
C J R	NEE: TEA	Se seta revisando por orientación. Tiene TEA. NCC: 6º. Dificultades en la lectura comprensiva Bueno en aspectos mecánicos Es torpe en EF. Guardia sombra (Rocío Padilla)	PE	PT
JDVSP	NEE: S. TOURETTE	NCC: Bien. Muy especial. Síndrome de Touret. Necesita tiempo fuera. Está medicado. Muy rutinario. Guardia sombra. Reforzar de forma positiva	PE	PT
H A G	DIA: Retraso del lenguaje	NEAE: DIA. Nunca estar solos con la familia. Repitió 2º de primaria. Esta medicado. Tiene desfase. Trabaja mejor desde la visual. Muy tímido. COM/R	ACNS/PE	PT

3ºESO				
A B M 3º ESO PMAR	DIS Leve	NEAE: Discapacidad Mental limite. ACI en todas las asignaturas (no se sabe si ira). Se incorporó en el tercer trimestre. Aprendizaje muy mecánico. Estilo de aprendizaje: irregular. Nivel lector: silabeante, comprensión lectora baja. Se distrae mucho. No hay atención por parte de la familia. La custodia la tiene el padre. HA repetido 2º y 6º.	ACIs PT PMAR	PT Ficha seguimiento
P B E 3º ESO	Sobredotación			
P L G 3º ESO PMAR	DIA: Límite	NCC: 6º. Repitió 5º de primaria. Diagnosticada como discapacidad leve, se ha revisado informe y se determina como alumna DIA. Lleva suspenso inglés. Muy trabajadora, pero corre mucho en las tareas. Dificultades en razonamiento. Escribe como habla. Comprensión lectora con dificultades. Ha evolucionado mucho en problemas. Expresión escrita muy mal. Atendida por PT. Alternativa al francés. Religión.	PMAR	PT Ficha seguimiento
P C G 3º ESO	DIS leve. Visual	NCC: 2º. NEE: Discapacidad intelectual leve con baja visión. Minusvalía del 83%. Es muy tímida. Presenta mutismo con ciertas personas. Repitió 6º. Tiene ACIs en LCL, MAT, SOC, NAT e Inglés. Trabaja material diferente. Familia no colabora. Atención desde la ONCE. Buena unión con Rosa/Coral.	PT ACIs	
A I P L 3º ESO	DIA: Límite	Alumna: DIA. NCC: 5º pero lleva suspensas. Ha tenido refuerzo en 2º y 3º ciclo. Atendido por la PT. Muy sobreprotegida por la madre. Se recomienda alternativa al francés y religión, así como medidas de atención a la diversidad.	PT ACNS	PT
V C C G 3º ESO	NEE: Enfermedades raras			
A R C PMAR	DIA: DIL	NCC: 5º primaria. Dificultades a nivel lecto-escritor y razonamiento.	PMAR / PE	PT Ficha seguimiento

4ºESO				
A C G	Talento Complejo		PECAI	
J R P 4º ESO	Enfermedades raras	NEE. Repitió 1º ciclo. Ha recibido la atención del PT y AL. Ha ido a refuerzo. Estilo de aprendizaje: regular. Es muy sensible y necesita guardia sombra. Se recomienda refuerzo, flexibilización y acompañamiento. Aumentar autoestima.		Informe de evaluación psicopedagógica Ficha de seguimiento
M P P 4º ESO	Trastorno de la comunicación	NCC: Entre 6º y 5º de primaria. DIA (TEL). Dificultades en la competencia lingüística. Ha asistido a PT y AL, a su vez, ha recibido refuerzo en instrumentales. Trabaja el mismo material y contenidos que sus compañeros. Se recomienda refuerzo y medidas de atención a la diversidad. Acompañamiento.	PT/PMAR	Informe de evaluación psicopedagógica Ficha de seguimiento
N D H 4º ESO	TDAH combinado	Censada como NEAE: TDAH-tipo combinado. NCC: Entre 5º y 6º de primaria. Lleva suspenso inglés. Ha recibido refuerzo en el 2º y 3º ciclo de primaria en lengua y matemáticas. Dificultades en la expresión escrita y ortografía. Estilo de aprendizaje: bien Censado como NEAE por hipoacusia, pero fue operado. Adaptación en la competencia lingüística (dificultad lectora, escrita...) Estilo de aprendizaje: regular.	PT/PMAR	Informe de evaluación psicopedagógica Ficha de seguimiento
RG B, 4º ESO	DES/DIA por DIL	Alumno NEAE: DES. NCC: 5º y 6º. Lleva suspenso educación artística e inglés. Atendido por la PT. Tiene ACI poco significativa. Dificultades en comprensión escrita y ortografía. Alteraciones en razonamiento lógico deductivo e inductivo. Estilo de aprendizaje bien. Se recomienda refuerzo, flexible y acompañamiento.	PMAR PT. PE ACI	

J B B 4º ESO	DIA /DIL	NCC: 4º /5º Ciclo de primaria. Dificultades en el estilo de aprendizaje.	PT ACI	
B G P 4º ESO	DIA por TDAH	NCC: 6º de primaria, excepto en Lengua extranjera que la lleva suspensa. Ha recibido refuerzo en LCL y MAT. Diagnosticada como DIA por TDAH. Es atendida por PT. Se recomienda flexible y refuerzo.	PE y PT	
R H A 4º ESO	DIA	NCC: 6º de primaria excepto en las instrumentales. Diagnosticada como DIA. Tiene una ACI poco significativa. Dificultades en ortografía y cálculo. Afán de superación. Alternativa al francés (sociales). Flexible	PE y ACI	
F M J 4º ESO	TDAH: Tipo Combinado	NCC: 6º de primaria excepto en LCL y lengua extranjera. Es atendido por PT y AL. DIA. Dificultades en el ámbito lingüístico. Regular en el estilo de aprendizaje. Alternativa al francés (tecnología)	PE y PT	
J S M	DIA/ Dislexia	DIA (dislexia). NCC: 6º de primaria excepto en LCL, matemáticas y lengua extranjera. Regular en atención y responsabilidad. No hay mucho control en casa.	PT /ACI	

<i>FPB</i>				
ACE 1º FPB	COMPENSATORIA	DIA. NCC 2º ciclo de primaria. Requiere ACNS. Ha recibido atención de la maestra PT	ACNS / PT	PT
C M M 1º FPB	DIS/TDAH	DIS Moderada. Promociona con todo suspenso menos educación física. Ha repetido dos veces. NCC: 2º de primaria. Refuerzo y flexible. Acompañamiento	ACIS/ PE	PT
R C	DIA	NCC: primaria.	ACNS /PE	PT
J A G S 1º FPB	DIS	DIS. NCC: 2º y 3º de primaria. ACIs. Atendido por PT y AL. Competencias lingüísticas y matemáticas regular, así como, estilo de aprendizaje. Se recomienda flexible, acompañamiento y refuerzo.	ACIs PE	PT
A B M 2º FPB	DIA	Dificultades de Aprendizaje Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite NCC: nivel de 3º ciclo de primaria. Realiza la primaria en colegio inglés privado. No recibe ninguna atención por especialistas.	PE PT	
S G 2º FPB	TDH (medicada)	NCC: 6º/5º Seguimiento muy individual. Sale a PT a taller de atención y habilidades sociales.	ACNs PE	PT
L G 2º FPB	DIA/DIL	NCC: 2º /3º Ciclo de primaria. Muchas dificultades de atención, razonamiento. Estilo de aprendizaje: regular	ACNS /PE	PT

<i>1º BACH</i>				
A C P 1º BACH. DE CIENCIAS	DIA /DIL	Diagnóstico: DIS LEVE NCC: Entre 2º y 3º (4º y 5º de primaria) ciclo de primaria. Lleva suspensa: las instrumentales. Ha recibido atención del PT, AL y refuerzo. Dificultades caligráficas, ortográficas y de expresión. El estilo de aprendizaje: dificultades de atención, actitud. Medidas de atención a la diversidad y acompañamiento.	PE/ACI	Informe de evaluación psicopedagógica Ficha de seguimiento
AGM 1º BACH. DE CIENCIAS	Talento Simple		ACAI - PECAI	
AGO 1º BACH. DE CIENCIAS °	Talento Complejo		ACAI - PECAI	
SKGN 1º BACH HUMANIDADES	Sobredotación		ACAI - PECAI	

<i>2º BACH</i>				
AMG 2º BACH. DE CIENCIAS	Sobredotación		ACAI - PECAI	
AMM 2º BACH DE CIENCIAS	Talento Simple		ACAI - PECAI	
CBG 2º BACH DE CIENCIAS	Sobredotación		ACAI - PECAI	
JAGM 2º BACH DE CIENCIAS	Talento Simple		ACAI - PECAI	
RPM 2º BACH DE CIENCIAS	Sobredotación		ACAI - PECAI	



A N E X O I I

Documento para elaborar el Plan de Trabajo Individualizado

Realizado por Belén Cristiano Barba para el Blog de Súper PT

ALUMNO/A: _____ **CURSO:** _____

SELECCIÓN DE HABILIDADES ESPECÍFICAS DE AUTONOMÍA, INTERACCIÓN SOCIAL, AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL, FUNCIONES EJECUTIVAS, ETC.		DESARROLLO ²				TAREAS/ ACTIVIDADES ⁵
		NT	IN	EP	C	
AUTO-CONTROL	El entrenamiento en actitudes, valores y normas debe presidir la convivencia escolar para permitir un desarrollo educativo integral del alumnado en un clima de respeto mutuo, espíritu de trabajo y colaboración.					- Identificación. Conocer y tener conciencia de qué es lo que realmente acontece en la situación conflictiva. - Causas. El alumno debe aprender a discriminar el origen del conflicto. - Consecuencias. El alumno será consciente de qué pasará.
AUTOESTIMA	Una buena autoestima lleva a: 1. Sentirse miembro importante y necesario de la familia, clase, grupo amigos... 2. Estar relacionado con otros amigos y compañeros. 3. Identificarse con el grupo. 4. Sentirse importante para los demás. 5. Respetarse 6. Saber que es especial y que los demás también lo creen. 7. Desarrollar su creatividad					- Reforzamiento positivo de los demás. - Permitirse ser uno mismo/a. - Aprender de los errores. - Detención del pensamiento. - Auto observarse. - Autorreforzarse.
HABILIDADES SOCIALES	El objetivo es que el alumno aprenda a ser persona, a convivir y a aprender a pensar resolviendo los problemas que le plantea su propio autoconcepto y las relaciones sociales con los demás.					- Cómo conversar. - Los gestos. - Expresar sentimientos - Solucionar problemas. - Quejarse adecuadamente. - Cómo elogiar y recibir elogios. - Defender los derechos. - Pedir y hacer favores. - Participar en el grupo. - Resolver conflictos. - La toma de decisiones
ATENCIÓN	1. Atiende selectivamente a determinadas características de un objeto. 2. Ejecuta una tarea de localización e identificación del objeto que se ajusta a las características de un modelo propuesto o que se diferencia del resto. 3. Obtiene información relevante según lo solicitado en la instrucción de la tarea. 4. Permanece un tiempo continuado realizando la tarea sin interrupción (persistencia) 5. Codifica y retiene imágenes visuales.					Tipo de actividades: Percepción de diferencias, Integración visual, laberintos, Discriminación visual (agudeza), Seguimiento visual, Identificación de aciertos y errores, Asociación visual, Figura-fondo, Percepción de semejanzas, Atención auditiva, Selección de tareas.

	6. Aumenta su recuerdo a corto plazo. 7. Fomenta actitudes de concentración en las tareas de atención visual. 8. Generaliza las habilidades conseguidas a los contenidos curriculares.				
MEMORIA	1. Memoria Auditiva: Codifica y retiene la información acústica. 2. Memoria Eidética: Reproduce con mucho detalle una imagen presentada visualmente, en ausencia de la misma. 3. Memoria Visual: Codifica, retiene y accede a la información visual que recibe. Hay de dos tipos: - A corto plazo. - A largo plazo. 4. Memoria Motriz: Reproduce movimientos en el espacio con las manos.				Actividades para trabajar la Memoria Auditiva: - Listas de letras, números, palabras y frases. Actividades para trabajar la Memoria Eidética: - Visualización durante un breve periodo de tiempo una imagen y a continuación, dibujarla, o discriminar alguna de sus partes o determinar si algún elemento de la imagen está ausente. Actividades para trabajar la Memoria Visual: - Memoria visual a corto plazo: Reproduce imágenes o ilustraciones con la mayor exactitud posible. - Memoria visual a largo plazo: Reproduce información transcurrido un período de tiempo, recordando datos de un texto leído. Actividades para trabajar la Memoria Motriz: - Ejercicios para desarrollar la capacidad de reproducir movimientos en el espacio con las manos, después de haber recorrido con le dedo la trayectoria de elementos geométricos sencillos. Estrategias de memorización comprensiva: - División de la página mentalmente en cuatro cuadrantes. - Asociar una palabra con otra y buscar la relación de significación. -Dibujar o representar gráficamente los textos. - Acróstico: empleando la primera sílaba de cada palabra de una lista. -Agrupar en categorías, clases o familias. - Repetir. Estrategia clásica de carácter mecánico.
CONCEPTOS BÁSICOS	Los denominados conceptos básicos para el aprendizaje escolar están constituidos por una serie de palabras y expresiones utilizadas habitualmente en el proceso de enseñanza, formando parte del lenguaje oral y necesario para que se produzcan progresos en el aprendizaje.				- Conceptos espaciales: situarse e identificar la posición de las personas y objetos con respecto a sí mismo y a otros, discriminar los distintos cambios que se dan en el espacio con respecto al movimiento, al orden, la dirección y las relaciones que se establecen entre las cosas. - Conceptos temporales: situarse en el tiempo e identificar los procesos de secuencia o sucesión entre las acciones que ocurren. - Conceptos cuantitativos: identificar las formas, tamaños y cantidades, desarrollando la capacidad de clasificación, son el fundamento de los aprendizajes matemáticos. - Otros conceptos: como los referidos a cualidades o características de las personas y objetos enriquecen el vocabulario básico para mejora la competencia comunicativa a través del lenguaje oral.

MOTRICIDAD	- Gruesa - Fina - Grafomotricidad			- Gruesa: Desplazamiento y marcha. Coordinación dinámica general. Equilibrio. Esquema Corporal. Expresión Corporal - Fina: Ejercicios de prensión. Coordinación visomanual. Orientación espacial. Modelado, plegado, picado, recorte... - Grafomotricidad: partir de las líneas rectas y curvas, después líneas onduladas, círculos, parábolas, elipses, líneas quebradas, etc.
FUNCIONES EJECUTIVAS	Son las actividades mentales que se activan en el momento de planificar, organizar, revisar y evaluar nuestra conducta para conseguir una meta o un objetivo, o para resolver una tarea o encontrar una solución.			- Planificación: Actividades para desarrollar la capacidad para seguir un plan, para elaborar una secuencia de acciones motoras e incluso planificar nuestros pensamientos para elaborar un argumento. - Flexibilidad: Actividades para desarrollar la capacidad para responder o utilizar diferentes criterios de actuación frente a una situación cambiante. - Memoria de trabajo: Actividades para desarrollar la capacidad de mantener activada y, por tanto, recordar, los pasos que se han de seguir para realizar una tarea, así como su objetivo. - Monitorización: Actividades para desarrollar la capacidad para evaluar nuestra actuación eficaz en una tarea antes de llegar al final, y poder corregirla si hay errores. - Inhibición: Actividades para desarrollar la capacidad para interrumpir una conducta que tenemos automatizada, de la que hemos hecho un hábito.
AUTONOMÍA	El objetivo es conseguir el mayor nivel de autonomía de cada uno de nuestros alumnos, respetando las características individuales. Para ello esta autonomía es referida a las habilidades de autonomía cotidiana, cuidado personal y de habilidades en el hogar.			- Explicación verbal - Prestación de apoyos, videos, dibujos, pictos, gestos - Modelado - Role Playing, dramatización, ejecución mediante juegos con reglas - Refuerzo social - Generalización en situaciones reales - Generalización en entornos familiares - Reforzamientos y retroalimentación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS - Aprendizajes significativos - Enfoque globalizador - Usar el juego, acción y experimentación - Ambiente cálido, seguro y acogedor - Atender a su individualidad - Relación coordinada con las familias. La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y las competencias de los niños y niñas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que pongan en juego capacidades de distinto orden y que se ajusten a sus necesidades fisiológicas, psicológicas, intelectuales y de
----------------------------	--

	socialización. Esta intervención estará orientada a estimular la curiosidad de los niños y niñas de forma que en las diferentes propuestas de actividades descubran el placer de experimentar, explorar, descubrir y conocer, desarrollen el deseo de aprender más de lo que saben acerca del mundo y aprendan a ser personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas. La acción educativa se basará en la creación de un clima de seguridad afectiva que permita a los niños y niñas acercarse al mundo que les rodea y establecer sus primeras relaciones sociales con los adultos y con sus iguales. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego, respetando los principios de globalidad, actividad, individualidad y creatividad de cada niño y niña, por lo que tendrán que ajustarse a los diferentes ritmos de desarrollo.
MATERIALES DIDÁCTICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:	MATERIALES CONVENCIONALES - Impresos: libros, fotocopias, periódicos, fotografías, documentos... - Tableros didácticos: pizarra, franelograma o panel de corcho... - Materiales manipulativos: recortables, cartulinas... - Juegos: comerciales, contruidos... MATERIALES AUDIOVISUALES - Imágenes fijas proyectables. - Materiales sonoros: discos, audiocuentos, programas de radio... - Materiales audiovisuales: montajes, películas, vídeos, programas de TV... NUEVAS TECNOLOGÍAS - PDI, tablets, PCs - Programas informáticos, juegos, aplicaciones... - Servicios Internet: webs, correo electrónico, redes sociales...
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - Diario de clase - Registro de observación - Pruebas escritas - Registro anecdótico
	La evaluación se entiende como un proceso formativo e informativo que formará parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. En dicho proceso intervendremos todos los profesores y constará fundamentalmente de tres procesos: Evaluación inicial: Constituye el punto de partida. Consiste en valorar las características y necesidades que presenta el alumno y aquellos factores contextuales que van a facilitar o entorpecer su aprendizaje. Con esta evaluación vamos a obtener información del alumno referente a su historial escolar y personal, a su nivel de desarrollo global, a su nivel de competencia curricular, a su estilo de aprendizaje y a su interacción con el contexto escolar y familiar. La finalidad es poder ofrecer una respuesta educativa ajustada a nuestro alumno. Evaluación formativa: se llevará a cabo durante todo el curso. Consiste en valorar cómo se va desarrollando el proceso, identificando aquellos aspectos del plan que favorecen o dificultan el

	aprendizaje. La finalidad que perseguimos con esta evaluación es introducir, sobre la marcha, los cambios y mejoras necesarios para favorecer su aprendizaje. Los criterios de evaluación serán los propuestos en cada unidad didáctica y se utilizarán como instrumentos de evaluación la observación del alumno, el análisis de sus producciones, los mecanismos que pone en juego para resolver las tareas, la entrevista con el tutor y con el propio alumno, cuestionarios para la familia, ... Evaluación final: se llevará a cabo al final de cada curso, en colaboración con el tutor y con la familia. Consiste en el análisis de la información recogida a lo largo de todo el curso (observaciones, registros en el diario del maestro, producciones del alumno, ...) en las diferentes unidades didácticas. Como maestra de PT elaboraré un informe de evaluación individualizado que contendrá los siguientes apartados: nivel de competencia curricular alcanzado por el alumno, dificultades encontradas en el alumno a la hora de realizar las actividades, así como la propuesta de mejora para el curso siguiente. Este informe constituirá el punto de partida para organizar la atención educativa el curso próximo, desde el aula de apoyo a la integración y tomando como base la presente AC.
--	--

En _____, _____ de _____ de _____

LA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Fdo. _____

¹ Nivel de competencia curricular del alumno en el área.

² Señalar según el desarrollo de cada estándar a lo largo del trimestre: no trabajado (NT); iniciado (IN); en proceso (EP); o conseguido (C).

³ Preferentemente de las áreas de matemáticas y lengua castellana y literatura.

⁴ Indicar el curso de la etapa al que corresponde el estándar.

⁵ Especificar tipos de tareas o actividades.



A N E X O I I I

PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO

JUSTIFICACIÓN

La atención junto con la memoria, la percepción, la motivación y la comunicación, es una de las bases del aprendizaje, así como del rendimiento escolar. Se puede considerar que los problemas de atención son, esencialmente, resultantes de alteraciones de dos tipos de elementos o factores: elementos de carácter perceptivo, auditivos y visuales. elementos de carácter afectivo-volitivo.

OBJETIVOS

El **objetivo general** de este programa es mejorar el nivel de atención, en calidad y tiempo, de un/a alumno/a. Al mismo tiempo se pretende contribuir al mantenimiento y mejora de la capacidad de memoria de los alumnos, teniendo en cuenta la relación directa que tiene la misma con el aprendizaje y el éxito escolar

- Mejorar progresivamente la capacidad para codificar, retener y reproducir información visual.
- Mejorar progresivamente la capacidad para identificar y reproducir correctamente símbolos aprendidos.
- Ejercitar los distintos procesos psicológicos básicos que intervienen en la memorización y el aprendizaje.
- Adquirir progresivamente un mayor control sobre el procesamiento de la información.
- Ejercitar los distintos procesos psicológicos básicos que intervienen en la memorización y el aprendizaje.
- Adquirir progresivamente un mayor control sobre el procesamiento de la información.
- Adquirir hábitos para mejorar el recuerdo de tareas e información.
- Poner en práctica distintas técnicas de estudio que faciliten la memorización de información.
- Potenciar la percepción de diferencias
- Ejercitar la Asociación visual
- Estimular la integración visual
- Estimular la discriminación visual
- Estimular la atención auditiva

CONTENIDOS

- Listas de letras, números, palabras y frases.
- Grupos semánticos.
- Imágenes.
- Asociaciones/ agrupaciones/ clasificaciones de objetos.
- Visualizaciones y audiciones
- Listas de elementos o acontecimientos.
- Uso adecuado de la agenda.
- Reglas mnemotécnicas.
- Técnicas de estudio.
- Juegos de razonamiento verbal: adivinanzas, palabras encadenadas, sinónimos y antónimos.
- Juegos de memoria: memory,
- Juegos de percepción: dominós de letras, números, imágenes.
- Juegos de atención; localización de estímulos dentro de un conjunto, buscar diferencias, sopas de letras.
- Aplicaciones TIC y páginas web.
- Sustituir, asociar y relacionar unos símbolos con otros.
- Buscar diferencias

• Completar imágenes • Búsqueda de iguales
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Reproduce con detalle una imagen presentada visualmente en ausencia de la misma. • Reproduce información visual transcurrido un periodo de tiempo. • Repite sin equivocarse información recibida auditivamente. • Recuerda datos de un texto leído con anterioridad. • Identifica símbolos (números, letras, imágenes) hápticamente. • Identifica visualmente los números y letras aprendidas. • Utiliza técnicas y estrategias adecuadas para recordar tareas o información relevante (uso adecuado de la agenda) • Es capaz de clasificar/ agrupar/asociar información adecuadamente para realizar esquemas. • Aplica reglas mnemotécnicas para recordar información previamente aprendida. • Aplica correctamente técnicas de estudio para memorizar información: subrayado, jerarquización de ideas, organización por orden alfabético, centralización: resaltar lo más importante... • Sustituye, asocia y relaciona unos símbolos con otros. • Busca diferencias, iguales o completa imágenes
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE
• Competencia lingüística, expresar pensamientos de forma oral de una manera adecuada y creativa. • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; capacidad de aplicar el conocimiento y el método científico para explicar la naturaleza. • Competencia digital. Uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo y en el ocio. • Aprender a aprender: habilidades para aprender, y organizar el propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: transformar las ideas en actos, poniendo en práctica su creatividad, a la capacidad de innovación y de asunción de riesgos.
ACTIVIDADES TIPO
❖ Ejercicios generales de estimulación de la atención y memoria perceptiva: - Descripción de láminas con niveles progresivos de dificultad, audiciones y aprendizaje de canciones y estribillos, identificación de símbolos de manera háptica (identificar letras, números escritos en la espalda a través del tacto) - Visualizar durante un breve periodo de tiempo una imagen y a continuación dibujarla con la mayor exactitud posible, o discriminar alguna de sus partes, o determinar si algún elemento de la imagen está ausente. - Reproducir imágenes, ilustraciones, canciones, textos previamente leídos... transcurrido un período de tiempo (MLP). ❖ Ejercicios de fluidez y razonamiento verbal: - Recuperar en el menor tiempo posible palabras que correspondan a un grupo semántico determinado, que comiencen por una sílaba determinada, juegos de palabras encadenadas, - denominar objetos y atribuirles funciones (categorización y clases),

- adivinar la consecuencia de una situación dada, ejercicios con pistas o indicios,
- adivinanzas (evocación de léxico a través de datos semánticos),
- juegos de palabras incompletas,
- antónimos y sinónimos,
- refranes incompletos (trabajamos además la MLP),
- ejercicios de repetición (trabajamos además memoria auditiva a corto, medio y largo plazo).
- ❖ **Ejercicios de orientación temporal y orientación espacial:** colocar objetos delante/detrás, a la izquierda/ derecha, arriba/abajo... y posteriormente adivinar dónde estaban situados.
- ❖ **Repetir secuencias** mostradas de forma visual, auditiva, motóricas, como por ejemplo: listas de letras, palabras, números, frases, canciones motrices...
- ❖ **Juegos de asociación y memoria:**
 - Memory, dominós de letras, números, imágenes... “Simón”: el desafío consiste en repetir correctamente una secuencia de colores cada vez más larga.
 - Tareas de repetición inmediata. Repetición oral inmediata de varias unidades de información: dígitos, palabras, datos biográficos.
 - Tareas de recuerdo diferido: Esconder objetos, listado de palabras, recuerdo de pares asociados, recuerdo de imágenes, recuerdo de historias breves.
 - Meter en una caja distintos materiales, sacar algunos y que el alumno adivine cuáles faltan;
 - Tareas de reconocimiento: Encontrar parejas de imágenes, reconocimiento de imágenes, números o palabras, recuerdo guiado de historias breves a través de preguntas o claves.
 - Tareas de recuerdo hechos remotos: Relatos personales, recuerdo de datos biográficos.
 - Estimulación de la memoria a través de juegos y actividades TIC, páginas web y aplicaciones informáticas.
 - Autorregistro diario de tareas pendientes, organizar el estudio diario a través de la agenda...
 - Dividir la página mentalmente en cuatro cuadrantes e ir memorizando la información paulatinamente.
 - Asociar la nueva información con otra ya almacenada: palabras con palabras, situaciones con lugares... y buscar la relación de significación
 - Dibujar y/o representar gráficamente los textos: esquemas, mapas mentales... (técnicas de estudio).
 - Acróstico: empleando la primera sílaba de cada palabra de la lista.
 - Agrupar en categorías, clases o familias (lista de la compra, materiales del cole...)
 - Repetir.
 - Ejercicios de memoria autobiográfica: reminiscencias de hechos propios, familiares y socio- culturales pasados: confección de la autobiografía, redacciones sobre aspectos importantes o acontecimientos de la vida de uno (juegos, amigos, deportes favoritos, etc.)
 - Rememoración de hechos o acontecimientos históricos por cursos escolares.
 - Rememoración de personajes conocidos, agrupados por oficios o profesiones.

MATERIALES/ESPACIOS

El programa se llevará a cabo en el aula y en todos los emplazamientos frecuentados por el alumno, especialmente el aula de apoyo a la diversidad, y será fundamental la constancia en el espacio familiar

TEMPORALIZACIÓN

Se desarrollará a lo largo de todo el curso académico, integrándolo en la jornada escolar mediante la práctica oportuna y aprovechando cualquier ocasión que se preste.

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

JUSTIFICACIÓN

Este programa surge para atender la necesidad que presentan algunos de los alumnos/as de nuestro centro. Las competencias socioemocionales son un aspecto básico del desarrollo humano y de la preparación para la vida.

Las habilidades sociales preparan a la persona con NEE para la plena integración en la sociedad. No puede dejarse al azar o presuponerse la adquisición de un aspecto tan importante de su educación.

Hemos de enseñarles, en la mayoría de los casos, cada habilidad, dejando que nuestros/as alumnos/as la practique y no darla por aprendida hasta que nos demuestre que es capaz de hacerlo y que lo hace habitualmente en distintos entornos sociales.

Por lo que los centros educativos deben trabajar para favorecer que sus alumnos aprendan a establecer relaciones sociales, y facilitarles estrategias y recursos para que mejoren su competencia social, y sus posibilidades de adaptación y relaciones interpersonales que es el objetivo de los programas de educación emocional, y de habilidades sociales.

Por ese motivo se ha decidido poner en marcha este **Programa Específico de Entrenamiento en Habilidades Sociales** dirigido al alumnado que carecen o no generalizan las llamadas “habilidades sociales (habilidades globales y concretas, tanto externas como internas).

OBJETIVOS

1. Adquirir habilidades sociales:
 - Pedir ayuda, denegarla cuando así lo desean, decir que no, explicar cómo se sienten.
 - Mejorar la comunicación con el entorno más inmediato
2. Fomentar la gestión personal de las emociones.
 - Desarrollar estrategias de resolución de problemas sean estos de índole social, o personal. Pensamiento alternativo.
 - Facilitar su autonomía y su independencia.
3. Mejorar el autoconocimiento
 - Mejorar su autoestima y su autoconcepto.
 - Aprender a identificar y a expresar sus sentimientos, tanto positivos (elogios, contacto físico...), como negativos (hacer críticas, decir que no...): de una manera clara, sencilla y eficaz.
 - Percepción de las interacciones sociales desde diferentes perspectivas.
 - Aceptar adecuadamente las críticas, como medio de mejora personal.
4. Conocer las emociones básicas.
 - Mostrar la expresión facial de cada emoción.
 - Razonamiento sobre consecuencias emocionales en primera persona.
 - Autopercepción y percepción en los demás de los elementos fundamentales del lenguaje corporal.
 - Reconocer emociones en terceros
 - Desarrollar la capacidad para percibir y comprender el punto de vista de los demás.
5. Conocer los componentes de la comunicación humana.
 - Diferenciar los diferentes contextos donde se produce la comunicación dentro del centro escolar y saber controlar el modo de dirigirse a los demás en cada uno de ellos.
6. Proporcionar vocabulario emocional

- Expresar que ocurre.
- Describir sentimientos.

CONTENIDOS

1. Habilidades relacionadas con la comunicación verbal:
 - Conocimiento de los compañeros y las compañeras de mi clase.
 - saludo, presentaciones, pedir favores y dar las gracias.
 - Mis derechos y deberes
 - Unirse al juego de otros niños, iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
 - Saber decir que no, saber hacer críticas, ...
 - La comunicación verbal y no verbal. El poder de los gestos.
2. Solucionar problemas.
 - Empatía: Ponte en mi lugar.
 - Mis derechos y deberes
 - Solución a las dificultades.
 - Me quejo correctamente.
 - Aprendo a ser tolerante.
 - Conozco y respeto las normas.
3. Habilidades para lograr un autoconcepto positivo: autoestima.
 - Me conozco y me acepto como soy
 - Dar y seguir instrucciones.
 - Disculparse.
- Las emociones básicas
 - Expresión de mis sentimientos.
 - Cómo elogiar y recibir elogios.
5. Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal:
 - La mirada, la sonrisa, la distancia interpersonal, la expresión facial, la postura corporal, el contacto físico, etc.
6. Vocabulario emocional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adquiere habilidades sociales y las aplica correctamente:
 - Pide ayuda cuando lo necesita
 - Explica sus sentimientos
 - Mejora la comunicación con el entorno más inmediato
2. Es capaz de gestionar sus emociones
 - Desarrolla estrategias de resolución de problemas de índole social, o personal.
 - Desarrolla su autonomía y con ello se desenvuelve de un modo independiente
3. Mejora su autoestima y su autoconcepto
 - Identifica y expresa sus sentimientos.
 - Desarrolla la capacidad de comprender el punto de vista de los demás.
 - Va aceptando las críticas, como medio de mejora personal.
4. Conoce las emociones básicas y muestra la expresión facial de cada emoción

- Es capaz de percibir en sí mismo y en los demás el lenguaje corporal. - Emplea recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en sus interacciones sociales. 5. Diferencia los diferentes estilos de comportamiento y comunicación. - Diferencia los diferentes contextos donde se produce la comunicación dentro del centro escolar y sabe controlar el modo de dirigirse a los demás en cada uno de ellos 6. Conoce vocabulario para poder expresar lo que le ocurre y describir sus sentimientos.
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE
• Competencias Sociales y Cívicas: Con la aplicación de este programa se contribuye de modo muy activo al desarrollo de estas competencias, ya que los contenidos que trabajamos son habilidades sociales que le van a ayudar a desenvolverse y ser competentes en su medio. • Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: Con el desarrollo de las habilidades sociales trabajamos el autoconcepto y la autoestima, aspectos necesarios para hacer que los alumno y alumnas adquieran cada vez mayor autonomía y esta les permita ser capaces de tomar iniciativas en las tareas que emprendan en relación con el medio. • Conciencia y Expresiones Culturales: La contribución a la adquisición de esta competencia se hace trabajando el reconocimiento, identificación y gestión de las emociones básicas, necesarias para comunicarse con su medio social y cultural. • Aprender a Aprender: Desde este programa se contribuye a favorecer la estimulación y el desarrollo los alumnos y alumnas y a hacerlos capaces de aprender por sí mismos
ACTIVIDADES TIPO
• Role-playing: a través de situaciones cotidianas que los niños suelen vivir cambiamos el papel que cada uno de ellos suele representar y luego hablamos de lo que han sentido y de que eso es lo que sienten los demás ante situaciones similares. • “Dilemas morales”: Trabajaremos sobre situaciones usuales y no tan comunes, con las que el alumno se pueda encontrar en el contexto escolar y su vida cotidiana en general y las debatiremos para procurar una reacción adecuada por su parte. • “Contacto visual y físico y la convivencia”: Trabajaremos sobre el hecho de que el alumno sea capaz de establecer contacto ocular, sonreír, participar en actividades colectivas, además de practicar métodos de autocontrol ante ruidos fuertes, ejercicios más activos, cambios de clase... • “Empatía”: Se trabajará con el alumno, la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas.
MATERIALES/ESPACIOS
El programa se llevará a cabo en el aula y en todos los emplazamientos frecuentados por el alumno, especialmente el aula de apoyo a la diversidad, y será fundamental la constancia en el espacio familiar.
TEMPORALIZACIÓN
Se desarrollará a lo largo de todo el curso académico, integrándolo en la jornada escolar mediante la práctica oportuna y aprovechando cualquier ocasión que se preste.

PROGRAMA AFECTIVO EMOCIONAL

JUSTIFICACIÓN

La educación afectivo emocional, se justifica en las necesidades sociales de cada alumno/a, la finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social. Tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales, como son la conciencia emocional, la regulación emocional, la autogestión, la inteligencia interpersonal y las habilidades de vida y bienestar (habilidades sociales). La educación afectivo emocional, es un factor esencial para la prevención y el desarrollo personal y social que se pone en práctica con el fin de evitar comportamientos y actitudes negativas como la baja autoestima, depresión, estrés, violencia...

OBJETIVOS

El Objetivo principal es reducir y/o eliminar el descontrol emocional en la mayor medida posible

Objetivos Específicos

1. Expresar libremente los sentimientos en un momento determinado.
2. Reconocer los propios errores en determinadas situaciones: peleas, riñas.
3. Analizar las conductas negativas que se han dado en una determinada situación.
4. Responder con retardo a estímulos que provocan reacciones negativas.
5. Superar las conductas negativas ante situaciones cotidianas.
6. Mantener una actitud emocional regular.

CONTENIDOS

- Los sentimientos: alegría, tristeza, enfado, timidez, miedo, cansancio, sorpresa, dolor.
- Normas: actúa de forma correcta e incorrectamente
- Agresividad.
- Irritabilidad.
- Rabia.
- Envidia.
- Técnicas. Modelado, moldeado, la tortuga, Autoinstrucciones...
- Consecuencias futuras de nuestras acciones
- Refuerzo negativo.
- Refuerzo positivo.
- Castigo.
- Valoración positiva del estado de autocontrol

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Que el niño reconozca y exprese los sentimientos en un momento determinado.
- Que el/la alumno/a sea capaz de establecer unas normas de manera conjunta con el/la profesor/a.
- Que el alumno/a cumpla las normas establecidas.
- Que el alumno analice la secuencia temporal teniendo en cuenta la situación que se ha dado.
- Que el alumno conozca las consecuencias de una determinada conducta, positiva o negativa.
- Que el niño aprenda a valorar los aspectos positivos y negativos que se derivan de una determinada conducta.
- Que el niño conozca las consecuencias que se derivan de una conducta y contrarrestar sus reacciones negativas ante ese acontecimiento
- Que el niño emplee diversas técnicas para el afrontamiento de una determinada tarea y contrarreste sus reacciones negativas ante una situación o acontecimiento.
- Que el/la alumno/a sea capaz de controlar sus conductas negativas con la ayuda de los reforzadores.
- Que el niño reconozca estados emocionales en otras personas.
- Que el niño/a identifique sus estados emocionales.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE	
• Competencias Sociales y Cívicas: Con la aplicación de este programa se contribuye de modo muy activo al desarrollo de estas competencias, ya que los contenidos que trabajamos son habilidades sociales que le van a ayudar a desenvolverse y ser competentes en su medio. • Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: Con el desarrollo de las habilidades sociales trabajamos el autoconcepto y la autoestima, aspectos necesarios para hacer que los alumno y alumnas adquieran cada vez mayor autonomía y esta les permita ser capaces de tomar iniciativas en las tareas que emprendan en relación con el medio. • Conciencia y Expresiones Culturales: La contribución a la adquisición de esta competencia se hace trabajando el reconocimiento, identificación y gestión de las emociones básicas, necesarias para comunicarse con su medio social y cultural. • Aprender a Aprender: Desde este programa se contribuye a favorecer la estimulación y el desarrollo los alumnos y alumnas y a hacerlos capaces de aprender por sí mismos	
ACTIVIDADES TIPO	
- Escucha atenta de un escrito. - Observar imágenes alusivas a los sentimientos. - Reconocer las imágenes alusivas a los sentimientos. - Interpretar distintos sentimientos. - Relacionar los sentimientos. - Los momentos de los sentimientos. - Sentimientos que más o menos nos gustan. - Escenificar un cuento. - Conozcamos nuestras normas. - Recompensas y sanciones. - Imágenes. - Mi gráfica. - Juego de roles. - Lectura de cuentos. - Reflexionemos. - Juego de roles. - Dominó de normas. - Mi amigo ¿cumple las normas? ser tutor/a de otro compañero/a. - Ahora YO pongo las normas. - Secuencias temporales.	- ¿Qué es lo correcto? - Juego de roles. - Personajes de cuento. - Observación y valoración de conductas - Observación y valoración de las consecuencias - Utilización de diversas técnicas para responder con retardo o de forma positiva ante las distintas situaciones - Alimento reforzante. - El pasillo triste. - La silla. - La silla con tiempo. - La perreta. - ¿Cómo están? - Personajes de cuento. - ¿Cómo estoy? - ¿Cómo se encuentran mis seres queridos? - El teatro de las emociones - El teatro de las emociones equivocadas.
MATERIALES/ESPACIOS	
El programa se llevará a cabo en el aula y en todos los emplazamientos frecuentados por el alumno, especialmente el aula de apoyo a la diversidad, y será fundamental la constancia en el espacio familiar.	
TEMPORALIZACIÓN	
Se desarrollará a lo largo de todo el curso académico, integrándolo en la jornada escolar mediante la práctica oportuna y aprovechando cualquier ocasión que se preste.	

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA MEJORA DE LA COMPRENSIÓN Y LA EXPRESIÓN ORAL

JUSTIFICACIÓN

La intervención que se propone en este Programa Específico es abordada desde una doble perspectiva lingüística: La Comprensión y la Expresión Oral.

El desarrollo de la competencia comunicativa oral exige más allá de la estricta articulación correcta de fonemas, del vocabulario y de la adquisición de estructural gramatical. Exige, también, el conocimiento de las reglas que permiten adecuar el discurso oral a las características del contexto comunicativo en que se produce: dialogar, narrar, describir, interactuar, exponer... Asimismo deben abordarse de manera globalizada los canales expresivos como la voz, los gestos, la expresión gráfica y la postura: qué decir, para qué decirlo, cómo decirlo y cuándo decirlo. Este programa se entiende como un apoyo al programa de la especialista de Audición y Lenguaje.

OBJETIVOS

Los objetivos que nos marcamos pretender desarrollar la capacidad de:

- Comunicar mensajes, opiniones, vivencias y deseos.
- Contar algo real o imaginario.
- Explorar las posibilidades del lenguaje oral.
- Articular correctamente los fonemas.
- Utilizar los recursos expresivos para comunicarse.
- Valorar la necesidad del uso correcto del lenguaje para transmitir mensajes.
- Respetar las normas de intercambio lingüístico: escuchar, esperar el turno y manifestar respeto hacia las opiniones de los demás.
- Enriquecer el campo lexical.
- Mejorar la fluidez verbal.

CONTENIDOS

- Comunicación verbal: correcto conocimiento de los fonemas y las palabras. ¿qué decir?, ¿para qué decirlo?, ¿cómo decirlo? y ¿cuándo decirlo?
- La Voz: ritmo, tono, intensidad.
- Comunicación no verbal: gestos faciales y corporales presentes en la comunicación
- El diálogo
- La narración
- La descripción
- La exposición
- Vocabulario

EVALUACIÓN

A. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación hacen referencia al método que se utiliza para la obtención de la información; el instrumento se refiere al recurso específico que se emplea.

Para la presente Programa se van a utilizar los siguientes **instrumentos de evaluación en función del procedimiento empleado:**

- ❖ Observación sistemática:
 - Registro de observación por tablas.
 - Registro de observación de las actividades realizadas en clase.

- Registro anecdótico.
- Exploración a través de preguntas que le formulo durante la clase.
- Diario de aula
- ❖ Análisis de las producciones
 - Cuaderno de clase
 - Procedimientos orales, musicales, plásticos y motrices.
 - Portafolio
- ❖ De intercambios orales
 - Diálogo
 - Entrevistas
- ❖ Se intentarán guías o claves de autoevaluación.
- ❖ Se elaborará un informe anual de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas).

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y localización de segmentos corporales, personas, animales y objetos del entorno más próximo. - Denominación de los mismos. - Generación: familia de palabras. - Derivación de palabras. - Completar frases con palabras. - Búsqueda de objetos. - Actividades que faciliten el uso de la memoria: objetos del cuarto de baño, ¿Dónde puedo encontrar una toalla?... - Adivinanzas y acertijos. - Retahílas. - Asociación de palabras. - Contrarios. - Asociación gramatical: 3 cosas que puedo hacer con un pájaro, tres animales que pueden cantar... - Comprensión y ejecución de órdenes de dificultad creciente. - Actividades de clasificación. | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer analogías: Pedro es un niño, Ana es una.... - Actividades relacionadas con el aprendizaje de conceptos espaciales. - Reconocimiento de acciones. - Escuchar y aprender cuentos y canciones. - Absurdos - Razonamiento temporal. Seriaciones: ordenar viñetas y verbalizar la historia. - Trabalenguas. - Lectura de imágenes. - Pequeñas dramatizaciones. - Emplear frases en su lenguaje. - Formar frases con palabras dadas. - Inventar frases. - Describir verbalmente escenas reales y/o expresadas en dibujos. - Contar historias. - Expresar verbalmente pensamientos, ideas, sentimientos propios. |
|---|--|

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- **Aprender a Aprender:** Desde este programa se contribuye a favorecer la estimulación y el desarrollo los alumnos y alumnas y a hacerlos capaces de aprender por sí mismos.
- **Competencia en comunicación lingüística:** contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

ACTIVIDADES TIPO

- Las actividades que se propongan no irán encaminadas a que memorice y repita determinados conceptos e ideas, sino que serán actividades que ayuden a reflexionar sobre lo que está haciendo y aprendiendo.
- La metodología estará basada en los principios de: globalización, significatividad, activa, cotidiana, lúdica y

afectiva.

- Enseñanza multisensorial: utilizando todo tipo de materiales visuales, objetos manipulables, ordenador, etc.
- Se ofrecerán tareas variadas, que requieran esfuerzo pero que puede realizar por sí mismo. Aumentar la dificultad de las tareas muy gradualmente, secuenciando las actividades con el fin de que aumente su resistencia a la fatiga.
- Se utilizará reforzamiento social.
- Utilizaré la técnica de modelado: exponerle a modelos que realicen las conductas que queremos implantar o incrementar.
- Generalización de los aprendizajes.
- Mantendré coordinación con el Equipo Docente, del curso del alumno/a.
- Comunicación con las familias para que los aprendizajes se extiendan en su ambiente familiar y social.

Objetivo Específico	Actividades Tipo	Descripción de la actividad
1º	1. Escucha atenta de un escrito.	Escucha atenta de un escrito donde se describen distintos tipos de sentimientos mientras se muestran imágenes alusivas.
	2. Observar imágenes alusivas a los sentimientos.	A través de tarjetas, se le muestra al niño pictogramas sobre los distintos sentimientos que queremos que aprenda: alegría, tristeza, enfado, timidez, miedo, cansancio, sorpresa y dolor. Se muestra la tarjeta y decimos la palabra. El niño debe repetirla.
	3. Reconocer las imágenes alusivas a los sentimientos.	Se le muestran las tarjetas al niño para que identifique y diga qué sentimiento es el que se enseña.
	4. Interpretar distintos sentimientos.	Mostrar al niño las tarjetas de los sentimientos y que éste interprete con su cara y cuerpo dicho sentimiento.
	5. Relacionar los sentimientos.	Que el niño relacione los pictogramas de los sentimientos con imágenes reales.
	6. Los momentos de los sentimientos.	En una ficha, se ponen acontecimientos, momentos que dan lugar a distintos estados emocionales para que el niño los relacione a través de imágenes.
	7. Sentimientos que más o menos nos gustan.	En una asamblea, sentarse en círculo y que cada niño diga algo que le gusta y que no le gusta y ayudarle a interpretar qué sentimiento es el que aparece en ese momento.
	8. Escenificar un cuento.	Escenificar un cuento sencillo en el que se interpreten todos los sentimientos trabajados usando también imágenes.
2º	1. Conozcamos nuestras normas.	1. Dialogar con el alumno/a a cerca de la necesidad de establecer unas normas que nos permitan convivir mejor y regular nuestro comportamiento. Posteriormente y cuando el alumno/a entienda la necesidad de establecerlas, se elaborará entre los dos un reglamento para regir la convivencia en la clase, en el centro y en casa. <i>NOTA: Las normas propuestas son una guía y variarán en función de cada alumno/a y del entorno que le rodee. Asimismo, al principio, se establecerán unas cuantas normas que sabemos que el alumno/a puede llegar a cumplir sin mucha dificultad, cuando las haya conseguido estableceremos normas más complicadas.</i>
	2. Recompensas y sanciones.	2. Establecer premios o recompensas para las actuaciones correctas y sanciones para las actuaciones incorrectas. Podríamos utilizar el sistema de economía de fichas o completar una plantilla (ver anexo).
	3. Imágenes.	3. Buscar imágenes que representen las normas y los premios o sanciones, de manera que gráficamente el alumno sea capaz de entender lo que le estamos pidiendo.

	4. Mi gráfica.	4. Controlar las normas que puedan resultar más costosas para el niño llevando una gráfica diaria.
	5. Reflexionemos.	5. Observar diversos comportamientos, a través de carteles o vídeos, y dialogar con el alumno/a a cerca de si son actuaciones correctas o incorrectas y qué consecuencias pueden provocar. Si es correcta podemos mostrar una tarjeta verde y si es incorrecta pues roja, por ejemplo.
	6. Lectura de cuentos.	6. Leerle cuentos, mejor si contienen imágenes, relacionados con el tema de las normas y de la convivencia y trabajar en torno a ellos
	7. Juego de roles.	7. Escenificar con el alumno/a distintas conductas e intercambiar roles para que el niño/a sea capaz de ponerse en el lugar del otro.
	8. Dominó de normas.	8. Con las imágenes que busquemos para reflejar nuestras normas, podemos crear un dominó en el cual haya que unir normas correctas con su correspondiente opuesto.
	9. Mi amigo ¿cumple las normas? ser tutor/a de otro compañero/a.	9. Cuando el alumno/a haya alcanzado o esté a punto de conseguir una norma, podemos proponerle que se fije en otro compañero/a, con el cual habremos hablado anteriormente, y que vaya controlando si cumple la misma norma que estamos trabajando con él. De esta manera, el alumno/a tendrá una responsabilidad y tendrá que observar su propia conducta en los otros.
	10. Ahora YO pongo las normas.	10. Enseñarle al alumno/a a través de vídeos o imágenes, situaciones en las que la falta de normas provoque conflictos y que sea el alumno/a el que proponga normas para mejorar la convivencia.
3º	1. Secuencias temporales.	1.- Conociendo la conducta que se quiere analizar se le presentará al alumno/a una secuencia temporal que describe una situación parecida o igual a la misma. Tendrá que ordenarla y comentar lo que pasa en cada una de ellas.
	2. ¿Qué es lo correcto?	2.- Ante una determinada situación se presentan dos alternativas, negativas y positivas, con sus consecuencias, premio o castigo, con el objetivo que las analice y elija la adecuada.
	3. Juego de roles.	3.- El alumno junto con el maestro/a representará la conducta negativa que se ha producido, intercambiando roles.
	4. Personajes de cuento.	4.- Partiendo de un cuento analizar las conductas negativas y positivas de los personajes.
4º	1. Observación y valoración de conductas	1. Ayudar a que el niño observe las consecuencias de su conducta y dialogar sobre las posibles consecuencias. 2. Habituarle a criticar su propia conducta (observar, analizar, valorar y proponer para otra ocasión)
	2. Observación y valoración de las consecuencias	1. Proponerle, a través de cuentos, historias, imágenes, películas... consecuencias que se derivan de una determinada conducta. 2. Comentar con los niños situaciones en donde se queden reflejadas las consecuencias de una determinada conducta y aprender a valorar los aspectos positivos y negativos de la misma. 3. Proponerle, con frecuencia, varias opciones entre las que debe elegir. 4. Proponerle situaciones hipotéticas y que indique las soluciones más apropiadas
	3. Utilización de diversas técnicas para responder con retardo o de forma positiva ante las distintas situaciones	1. Utilizar la técnica de moldeado para implantar conductas que faltan en su repertorio. 2. Utilizar la técnica de solución de problemas para producir consecuencias positivas y evitar las negativas. 3. Utilizar las autoinstrucciones para instaurar verbalizaciones internas adecuadas que permitan la realización o el afrontamiento de una determinada tarea y contrarreste sus reacciones negativas ante una situación o acontecimiento. 4. Utilizar la técnica del modelado para que el alumno observe en

		otras personas significativas par él las conductas nuevas que debe conseguir y evitar reacciones negativas.
5º	1. Alimento reforzante	1. Cada vez que termines con éxito una tarea se le reforzará con algún alimento que previamente se haya demostrado que es del gusto del alumno/a.
	2. El pasillo triste	2. En una cartulina se dibujan dos líneas a modo de pasillo y cada vez que se produzca una conducta negativa, fuera de la norma aplicada, se pondrá una carita triste. El tener un número concreto de caras corresponde a la retirada de algún refuerzo positivo.
	3. La silla	3. Si el alumno no trabaja, o no deja que otros trabajen, se le sentará en una silla apartado de los demás alumnos, procurando que no vea lo que se hace, pero sí oyendo lo que ocurre a su alrededor, cuando pida volver al grupo o al trabajo individual, se le recordará que debe mantener las normas que se estén aplicando
	4. La silla con tiempo	4. La misma que la anterior, pero introduciendo un tiempo, al terminar éste recordar las normas incumplidas y la obligación de mantenerlas ya que su incumplimiento provocaría la vuelta a la soledad.
	5. La perreta	5. En casos de autismo, o de perretas incontroladas en las que corra peligro el propio alumno/a o sus compañeros/as, se reducirá en posición de seguridad al chico/a. (El maestro/a sentado en una silla toma en su regazo al alumno/a tirando de su brazo exterior hacia si y de su rodilla exterior hacia sí)
	6. Los refuerzos.	6. Cada niño y niña tiene sus preferencias por algo, puede ser alimento, estímulos corporales, música, halagos verbales, etc., saber qué es lo que le satisface nos ayudará a escoger el mejor reforzamiento positivo cada vez que haga algo que queramos que se repita
	7. Economía de fichas.	7. Establecer un programa de economía de ficha dirigido a establecer un control estricto sobre un determinado ambiente, para de esa forma controlar las conductas del alumno con el fin de disminuir las reacciones negativas ante una determinada conducta y/o favorecer reacciones positivas.
6º	1. ¿Cómo están?	1.- Que el niño observe, en dibujos o diapositivas, personas con un estado emocional determinado.
	2. Personajes de cuento.	2.- Que elija de entre los personajes de un cuento aquel o aquellos que representen estados emocionales por el que se pregunta
	3. ¿Cómo estoy?	3.- Que el niño analice sus estados emocionales. Al llegar al cole se le pregunta cómo te sientes, el niño responderá el estado emocional en el que se encuentra.
	4. ¿Cómo se encuentran mis seres queridos?	4.- Que el niño opine, juzgue y valore el estado emocional habitual de determinadas personas (padres, profesores ...).
	5. El teatro de las emociones.	5.- Que interprete cómo sería un estado emocional controlado en una situación determinada.
	6. El teatro de las emociones equivocadas.	6.- Que interprete reacciones emocionales desproporcionadas ante diversas situaciones y valore cuál sería la correcta (por ejemplo, ante la muerte de un perro...)

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, significativa, partiendo de los aprendizajes previos del alumno/a. Se procurará fomentar en todo momento el papel protagonista del alumno/a en su proceso de aprendizaje, haciéndole partícipe de sus logros y evitando en todo momento que sienta como errores las diferencias que puedan existir en los planteamientos y reflexiones que realice.

En todos los objetivos se utilizará una estrategia de aprendizaje por descubrimiento.

Debido a que el/la alumno/a con discapacidades le cuesta asimilar un contenido debemos ofrecerle las

ayudas necesarias para que a través de técnicas como el modelado podamos hacer vivenciar al niño las distintas experiencias de aprendizaje significativo.

En cuanto a las actividades, se programarán de manera que el aprendizaje se realice de forma gradual, de lo más sencillo a lo más complejo. Asimismo, la duración de los ejercicios variará en función de la motivación y el interés del alumno/a, de manera que no se sienta forzado/a y se evite el cansancio. Las actividades propuestas se harán en forma de juegos con materiales incitantes, motivadores y no repetitivos, dentro de un clima relajado sin tensión. Se procurará llevar a cabo las actividades en diferentes espacios: comedor, gimnasio, biblioteca, su propia aula... y con diferentes personas: con sus compañeros del aula, con su tutor/a, con diferente personal del centro, etc. Favoreciendo de esta manera la cercanía del niño/a con el medio en el que está y así mismo habituar al alumno/a a convivir con los demás y a ser aceptado y respetado por el resto.

Se prestará especial atención a aquellos temas que susciten mayor interés para el/la alumno/a, a fin de confeccionar actividades que supongan una mayor motivación de cara al proceso de enseñanza y aprendizaje.

El refuerzo positivo, no ya únicamente de índole material, sino especialmente de tipo social, hecho extensivo a otros ámbitos como el familiar, representa un elemento clave en la consecución de este fin, como también constituyen elementos indispensables la creación de un ambiente de interés para el niño/a, en el que haya de asumir responsabilidades de progresivo grado de complejidad y aprenda a valorar y regular su propia conducta de forma autónoma. En este último caso, la combinación del sistema de economía de fichas con la autoevaluación reforzada, que invita al niño/a a valorar su propia conducta de acuerdo con un conjunto de normas previamente consensuadas con el adulto, se convierte en una estrategia de suma utilidad.

MATERIALES/ESPACIOS

El programa se llevará a cabo en el aula de apoyo a la integración y en todos los emplazamientos frecuentados por el alumno, además de en su aula de referencia, y será fundamental la constancia en el espacio familiar

Bibliografía	Materiales	Características
• CUENTOS: Colecciones <i>Sentir y Pensar</i>, y <i>Cuentos para Sentir</i> de SM. • CUADERNILLOS CON ACTIVIDADES PARA LOS NIÑOS: • Autocontrol. Entrenamiento en actitudes, valores y normas. Educación para la convivencia escolar. Antonio Vallés Arándiga. Editorial MARFIL. (Viene un libro por ciclo para Educación Primaria y son fotocopiables) • Ser, convivir y pensar. Acción tutorial en Educación Primaria. Editorial ICSE. Cuadernos del 1 al 6. • Mi mundo y yo. Cuaderno de educación en valores de Carlos Díaz de 1º a 6º de Educación Primaria. Editorial ICSE.	• Cuentos. • Vídeos. • Imágenes reales. • Pictogramas. • Diapositivas. • Dominó de normas. • Secuencias temporales. • Refuerzos materiales: comida, juguetes...	• Cuentos en los que aparezcan personajes con diferentes emociones. • Materiales motivantes para el/la alumno/a • Secuencias sencillas y muy explícitas.

TEMPORALIZACIÓN
Las actividades se llevarán a cabo tanto en pequeño grupo como de manera individual, favoreciendo así la atención y el desarrollo de las actividades. La temporalización será variable, en función de los logros obtenidos por el/la alumno/a.
OTRAS CONSIDERACIONES
<u>En pequeño grupo</u> Todas estas actividades se pueden llevar a cabo tanto de forma individual como en pequeño grupo. <u>En el aula ordinaria</u> Se puede llevar a cabo en las distintas áreas o materias en las que los alumnos estén integrados, así como, en los diversos talleres a los que asisten, poniendo en práctica en ambos el cumplimiento de normas, conductas adecuadas, control de los sentimientos, retardo de conductas inadecuadas, etc.

PROGRAMA DE APOYO ESPECÍFICO LECTURA Y ESCRITURA (BASADO P.D.I. VIDAL-PONCE)

1. JUSTIFICACIÓN

La lectura y la escritura son dos habilidades fundamentales para los seres humanos.

El lenguaje es usado por las personas como principal instrumento de comunicación, nos aporta la capacidad de transmitir conocimientos, ideas y opiniones y por lo tanto nos permite incrementar nuestro aprendizaje y desarrollo. La lectoescritura es la habilidad que nos permite plasmar el lenguaje, hacerlo permanente y accesible sin límites.

La lectura nos abre las puertas a la información y formación en todos los sentidos, nos permite avanzar en conocimientos y saberes, nos aporta descubrimientos asombrosos.

Todas las personas tenemos la capacidad de aprender a leer y escribir. Pero ambas son habilidades que se aprenden, no nacemos con ellas. Su aprendizaje, va más allá de la comprensión de los símbolos y sus combinaciones, es fundamental el conocimiento de su uso adecuado y la creación del hábito.

Este programa se divide en dos partes, que irán estrechamente relacionadas:

PROGRAMA DE LECTURA: Velocidad y fluidez lectora

PROGRAMA DE ESCRITURA: Ortografía, uniones y separaciones, inversiones y rotaciones, omisiones, y composición escrita

OBJETIVOS

PROGRAMA DE LECTURA	PROGRAMA DE ESCRITURA
• Conseguir una lectura eficaz y automática que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Realizar una lectura con una correcta ortografía fonética, evitando, omisiones, sustituciones, regresiones y vacilaciones. • Lograr una mayor velocidad y fluidez en la lectura de textos aumentando el vocabulario visual. • Utilizar de manera eficaz las diferentes claves necesarias para la comprensión oracional y textual. • Disfrutar con la lectura.	• Escribir correctamente diferentes palabras relacionadas con su entorno inmediato • Componer frases y oraciones de forma adecuada con el vocabulario aprendido. • Escribir un texto libremente, donde exprese emociones, pensamientos... tomando como inspiración otros textos modelos, fotografías, dibujos, etc.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE LECTURA	PROGRAMA DE ESCRITURA
• Diferentes tipos de lecturas: Lecturas simultáneas de textos, Lecturas repetidas, Lecturas encadenadas, Lectura de columnas de palabras, Lectura de frases • Ejercitación de la expresión de los diferentes esquemas tonales, frases enunciativas, enumeraciones, frases interrogativas, frases imperativas, frases exclamativas, paréntesis... • Autoinstrucciones. • Formulación de preguntas al finalizar la lectura.	REEDUCACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA VISUAL Y REGLADA • Ver la palabra escrita y destacada en un contexto, con objeto de conseguir una buena imagen visual. • Pronunciarla el profesorado y el alumnado, para obtener una imagen auditiva correcta. • Escribirla correctamente extrayéndola del contexto. • Imaginársela y evocarla con los ojos cerrados, para escribirla completando las oraciones propuestas. • Formar oraciones con dicha palabra, culminando así este procedimiento analítico-sintético

- Elección de un final para un texto inacabado.
- Completar textos, colocando la palabra en su lugar correspondiente
- Sustitución de palabras por sinónimos y antónimos
- Escritura de palabras de la misma familia dado un modelo

RECUPERACIÓN DE LAS UNIONES Y SEPARACIONES

- Eliminar las uniones y separaciones inadecuadas de grafemas y sílaba que tiene en su escritura.
- Reconocer la palabra como unidad fonémica y grafémica.
- Distinguir los silencios que existen en una frase.
- Diferenciar las palabras que componen una frase.
- Copiar frases sin uniones y separaciones inadecuadas.
- Escribir al dictado frases y textos correctamente.
- Componer frases de forma adecuada

RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES O ROTACIONES

- Reducir y/o eliminar las inversiones escribanas.
- Diferenciar y reconocer auditiva y visualmente las letras o grupos silábicos que se invierten cuando están situados de forma aislada.
- Localizar y reconocer los grupos consonánticos dentro de una palabra o frase.
- Leer de forma correcta las sílabas o palabras que suele invertir, primero de forma aislada y posteriormente dentro de una frase o texto.
- Escribir de forma correcta las sílabas y palabras invertidas primero de forma aislada y posteriormente en un texto o frase.

REEDUCACIÓN DE LAS OMISIONES

- Diferenciar y reconocer visual y auditivamente las letras, sílabas y palabras que se omiten.
- Localizar las letras, sílabas y palabras que se omiten o se añaden.
- Reconocer palabras escritas correctamente en un conjunto de palabras que tienen letras o sílabas añadidas.
- Leer correctamente las letras, sílabas y palabras aisladas y en frases y textos.
- Escribir correctamente al dictado frases en las que se encuentran las letras, sílabas o palabras que se suelen omitir.

REFUERZO DE LA COMPOSICIÓN ESCRITA

- Mejorar la expresión escrita espontánea.
- Completar frases a las que le faltan palabras.
- Reconocer en oraciones causales cuál es el efecto y cuál es la causa.
- Transformar frases.

	• Identificar el orden lógico de actividades comunes. • Generar frases a partir de una o dos palabras. • Componer textos con coherencia a partir de un cuento o historia. • Componer textos a partir de situaciones previamente vivenciadas. • Componer textos libres.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
• Discrimina auditivamente sonidos diferentes. • Discrimina visualmente sílabas y/o grafemas • Segmenta sílabas correctamente. • Identifica objetos partiendo de las sílabas iniciales. • Identifica un sonido determinado en palabras • Encuentra sílabas ocultas oralmente. • Identifica qué sílaba se repite en dos palabras distintas. • Ordena sílabas para formar palabras. • Completa palabras con grafemas o sílabas. • No omite o añade fonemas o palabras al leer. • No sustituye o invierte fonemas o palabras al leer. • Realiza dictados de sonidos correctamente. • Cuenta mentalmente las palabras de una frase. • Deletrea palabras sin cometer errores • Sustituye de manera adecuada una palabra de una frase por otra. • Escribe oraciones con un determinado número de palabras. • Comprende globalmente textos adecuados a su edad • Responde a preguntas literales sobre textos adecuados a su edad. • Resuelve problemas correctamente, tras una correcta comprensión del enunciado • Realiza preguntas valorativas e inferenciales sobre textos adecuados a su edad	
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE	
• Aprender a Aprender: Desde este programa se contribuye a favorecer la estimulación y el desarrollo los alumnos y alumnas y a hacerlos capaces de aprender por sí mismos. La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. • Competencia en comunicación lingüística: contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.	
ACTIVIDADES TIPO	
PROGRAMA DE LECTURA	PROGRAMA DE ESCRITURA
• Lecturas simultáneas de textos. Leer profesor y alumno u otro compañero más hábil en lectura conjunta y simultáneamente un texto	• Actividades dirigidas a la asimilación del concepto “palabra”. • Actividades dirigidas a la asimilación del concepto

en voz alta. • Lecturas repetidas. Leer reiteradamente un pasaje corto pero significativo hasta alcanzar una fluidez adecuada. • Lecturas encadenadas. Prolongar una oración inicial con una serie de oraciones subordinadas. • Lectura de columnas de palabras que vayan aumentando progresivamente en número de sílabas. • Lectura de frases a las que se ha eliminado la parte inferior de las letras que la forman. • Lectura de palabras y frases que tienen señaladas una serie de puntos que sirven para centrar la atención y aumentar la amplitud del campo visual, • Ejercitación de la expresión de los diferentes esquemas tonales, frases enunciativas, enumeraciones, frases interrogativas, frases imperativas, frases exclamativas, paréntesis... • Realizar una autoevaluación de la velocidad lectora quincenalmente. • Formular preguntas conforme va leyendo, induciendo al propio sujeto a que sea el mismo quién se las haga. Autoinstrucciones. • Formular preguntas al finalizar la lectura. • Elegir un final para un texto inacabado. • Una vez leído un texto, elegir un título. • Completar frases eligiendo la palabra más adecuada. • Completar textos, colocando la palabra en su lugar correspondiente. • Sustituir palabras por sinónimos y antónimos. • Escribir palabras de la misma familia que un modelo • Segmentar una palabra en sílabas, articular cada sílaba por separado y después articular la palabra seguida. Ir incrementado la dificultad. • Búsqueda de palabras igual a un modelo visual, señalando los errores. "Palabras codificadas", dictar letra a letra lo más rápido posible una palabra y averiguarla lo antes posible. • "Encadenado de palabras", una palabra comenzará con el mismo fonema que termina la anterior. • "Disparates", leer la última sílaba de una palabra con la primera de la siguiente,	"frase". • Actividades dirigidas a la discriminación visual y auditiva de los monosílabos. • Actividades dirigidas a reforzar la escritura sin separaciones ni uniones inadecuadas • Actividades de vivenciación -manipulación de las letras, sílabas y palabras que se invierten. • Actividades de reconocimiento auditivo y visual de las letras, sílabas y palabras que se invierten, omiten, sustituyen o añaden. • Actividades de lectura de las letras, sílabas y palabras que invierte. • Juegos de palabras. • Actividades para la discriminación auditiva de las letras, sílabas y palabras. • Actividades de discriminación de la lectura. • Actividades sobre la escritura. • Actividades dirigidas a desarrollar la expresión oral y escrita de ideas, hechos y situaciones. • Actividades dirigidas a mejorar el orden de las ideas, tanto en forma oral como escrito. • Actividades dirigidas a favorecer el establecimiento de relaciones causales. • Actividades dirigidas a reforzar la coherencia escrita.
---	---



suprimir la sílaba de en medio.... • Formar palabras con elementos sueltos. • Identificar los fonemas y sílabas comunes que tienen una serie de palabras. • Añadir o suprimir fonemas en una palabra para convertirla en otra. • Inversión de segmentos, p.e leer una palabra al revés. • Leer textos con lápiz en la boca o golosinas en la boca, para evitar vacilaciones, regresiones, etc. • Leer pseudopalabras disminuyendo progresivamente el tiempo en su lectura.	
METODOLOGÍA	
• Las actividades que se propongan no irán encaminadas a que memorice y repita determinados conceptos e ideas, sino que serán actividades que ayuden a reflexionar sobre lo que está haciendo y aprendiendo. • La metodología estará basada en los principios de: globalización, significatividad, activa, cotidiana, lúdica y afectiva. • Enseñanza multisensorial: utilizando todo tipo de materiales visuales, objetos manipulables, ordenador, etc. • Se ofrecerán tareas variadas, que requieran esfuerzo pero que puede realizar por sí misma. Aumentar la dificultad de las tareas muy gradualmente, secuenciando las actividades con el fin de que aumente su resistencia a la fatiga. • Se utilizará reforzamiento social. • Utilizaré la técnica de modelado: exponerles a modelos que realicen las conductas que quiero implantar o incrementar. • Generalización de los aprendizajes. • Mantendré coordinación con el Equipo Docente, del que formo parte. • Se pedirá colaboración a las familias para que los aprendizajes se extiendan en su ambiente familiar y social.	
MATERIALES/ESPACIOS	
El programa se llevará a cabo en el aula y en todos los emplazamientos frecuentados por el alumno, especialmente el aula de apoyo a la diversidad, y será fundamental la constancia en el espacio familiar. Los materiales serán: • Materiales de elaboración propia • Juegos variados: Scrabble, pasapalabra, sopas de letras, crucigramas, etc. • Pizarras magnéticas, juegos de autodictados, etc. • Actividades on line: Pipo- Kataluga-Clic de las letras- Fondo lector... • Páginas educativas: 9 letras, atención a la diversidad Andalucía... • Ordenador... LIBROS • Sustitución de letras en la escritura. M^a Pilar López Ruiz y M^a Isabel Leal Rodríguez. Editorial GEU	



- Diviértete con las palabras. Superación de las dificultades lectoescritoras. Andrés Méndez García. Editorial GEU
- Dislexia. Estimulación de las funciones cognitivas. Cuadernos 1, 2 y 3. Carmen M^a León Lopa. Editorial GEU
- Aprendo a leer I y II. Editorial Aljibe
- Etc.

TEMPORALIZACIÓN

Se desarrollará a lo largo de todo el curso académico, integrándolo en la jornada escolar mediante la práctica oportuna y aprovechando cualquier ocasión que se preste.